EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Tarifa reducida | Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.944 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 24 de junio de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. 16271

EL PRESIDENTE INAUGURÓ ESTA TARDE LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE PERIODISMO

BUENOS AIRES, 24. — Tuvo lugar esta tarde en el salón Presidente Perón de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el acto organizado por el Sindicato Argentino de Prensa y en cuya oportunidad el jefe del Estado dejó inaugurados los cursos de la Escuela de Periodismo.

Asistieron a la ceremonia altos funcionarios, dirigentes sindicales, representantes de la prensa y alumnos inscriptos en la referida escuela.

En primer término fué ejecutado el Himno Nacional y a continuación la marcha "Los muchachos peronistas" que fueron coreados por la concurrencia.

Acto seguido se guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

Abrió el acto, en representación del Sindicato Argentino de Prensa, el señor Carlos Abregú Virreyra. Luego usó de la palabra el señor Américo Barrios en su carácter de director de la escuela.

Discurso del jefe del Estado

A continuación, tras las aclamaciones de la concurrencia, inició su exposición el presidente de la Nación, diciendo:

"Señores: yo deseo en primer término agradecer el alto honor que significa para mí dirigir desde este lugar la palabra a los compañeros periodistas y expresar mi profundo agradecimiento por ese hecho. Yo deseo hablar desde esta tribuna, no como un funcionario del Estado, sino como el afiliado número uno del Sindicato Argentino de Prensa, según reza en mi carnet; en ese único carácter quiero hablar desde este lugar. Podría muy bien siguiendo lo que es común, quizás lamentable en este caso, haberme hecho escribir algo muy interesante por uno que supiera mucho de periodismo. Quizás ustedes no hubieran escuchado hablar a un compañero con sus propias ideas mencionando los lugares comunes del periodismo que todos conocemos pero eso sería algo así como si nos estuviéramos echando la suerte entre gitanos.

"Yo muchas veces he pensado que algún día la historia del periodismo ha de escribir de esta época una página un tanto difícil de expresar. Tal complejo de cosas se ha creado alrededor de la tarea periodística y publicitaria que sería difícil explicar un caso mayor en el desarrollo del periodismo mundial. En este momento en el mundo existen empresas periodísticas estatales, empresas periodísticas comerciales y empresas periodísticas particulares. Cada una de ellas ha nacido frente a conveniencias o necesidades de los Estados, de las empresas comerciales, industriales o de la producción o de los intereses políticos de algunos hombres o sectores. Las empresas estatales disimuladas o no, nacieron en la primera guerra mundial de 1914 a 1918. Y este es ya asunto de mi oficio, de manera que yo lo conozco bien. Cuando nosotros los militares establecemos los planes de movilización para la guerra, movilizamos también los diarios. ¿Cómo va a quedar sin movilizarse una fuerza tan importante en la acción de la guerra? Hoy la guerra se hace integralmente; ya no son los ejércitos los que van a la guerra, son los pueblos, son las naciones con todo lo que tienen adentro y los diarios no escapan a lo que está adentro de los países. Por otra parte la guerra de opinión puede ser una guerra tan fructífera y tan dañosa como la guerra con tanques, cañones y aún con las propias bombas atómicas.

"Los periodistas saben que de cuando en cuando se mandan cada "bombita" que hacen temblar. Cuando se produce la primera guerra mundial el mundo comienza ya, por eso se llama mundial, a dividirse en dos sectores. Toda la gente de un sector se moviliza alrededor de un comando y los órganos de opinión formando inmensos grupos de opinión a disposición de los departamentos de Estado o de los estados mayores, comienzan a fabricar las noticias bombas. Esto da nacimiento a lo que después constituye ya una costumbre, porque desde 1914 hasta nuestros días y quien sabe hasta cuando se prolongará, el mundo vive movilizado. No se desmovilizaron en 1918 las empresas periodísticas estatales que servían a los departamentos de Estado o a los estados mayores de los ejércitos en campaña. De manera que eso dió origen a la formación de esos enormes grupos de opinión, que son instrumentos que deberían de pertenecer más bien a los ministerios de Defensa de los Estados que a ningún otro ministerio.

"El nacimiento de las empresas comerciales de publicidad y periodísticas nacen de una circunstancia similar. Cuando los avisadores se dan cuenta de que les cuesta mucho la publicidad se deciden a formar sus propias compañías para hacer su propia publicidad, extendiendo los avisos a los editoriales, a las noticias y a todo lo que pueda favorecer a la venta de sus propias mercaderías y entonces esas inmensas compañías pasan a ser un instrumento más que debiera depender de Industria y Comercio. De este naufragio de las empresas periodísticas solamente se salvan algunos diarios o algunas cadenas de diarios que plegadas al movimiento general de la acción publicitaria sirven para dos cosas: para defender los intereses políticos de personas o de grupos de personas y otras sirven como ganzúas o como pu- tolas para otros menesteres del periodismo actual".

La función del periodista

"De todo esto le echamos la culpa a los periodistas, cuando ellos son invitados de piedra en esta clase de fenómenos publicitarios y periodísticos. Es así que la función periodística en el mundo se subalterniza a tal extremo que se pone a esta noble profesión de hacer justicia y de decir la verdad al servicio de intereses bastardos que la deforman y la denigran. De eso, señores, todos sabemos que es una verdad, pero no se miente solamente diciendo la mentira, se miente también callando la verdad que es la forma más hipócrita de mentir. Pero nosotros, entre periodistas, podemos y debemos decirnos la verdad. Cuando los muchachos del Sindicato de Prensa me dijeron a mí que si se debía crear una escuela de periodistas, yo les dije: yo creo que sí. Y ha llegado aquí el momento de crearla para entregarle el destino del periodismo argentino a los periodistas, única manera en que el periodismo tendrá algo que agradecerle a los hombres. Para eso tendremos que formar periodistas.

"Señores: el panorama en República Argentina con no haber alcanzado un grado tal de deformación como el alcanzado en otras partes, ha tenido también sus naturales deformaciones porque aunque nosotros muchas veces nos esforzamos por ocultarlas, esto también ha sido un teatro de guerra en 1914 y en 1939. Teatro de guerra que queramos o no confesar, ha existido y donde se han librado verdaderas batallas incruentas, pero batallas al fin dentro de esa enorme acción que envolvió al mundo la tragedia de la primera guerra mundial. Es natural que después de la primera guerra mundial y la tragedia de la segunda guerra mundial. Es natural que después de la primera guerra mundial las empresas que se habían comprado en el orden periodístico para la primera guerra, se volvieron a vender y se vendieron en forma de acciones o en forma directa. Vino la segunda guerra y se volvieron otra vez a tomar las empresas como instrumentos movilizados de la guerra y cuando terminó la segunda volvió otra vez a largarse una parte y otra no se largó porque ya existía la amenaza de una tercera guerra. Nosotros nos hemos desenvuelto en este devenir de hechos que permitieron o no permitieron la acción periodística.

El periodismo argentino

"Pero señores, llegamos al momento actual donde es necesario como en los demás órdenes de cosas, echar las bases para un futuro periodismo argentino. Nadie podrá negar en el momento actual cualquiera sea su tendencia que la prensa argentina ha sido subvertida en alto grado desde 1945 hasta nuestros días. Nosotros con todos los defectos que podamos tener, hemos terminado con los diarios de asalto, con el chantaje y con las empresas que servían a intereses contrarios al país. En este sentido yo siempre tendré como un insigne honor en mi país el haber luchado para que esto se realice. Porque entiendo que el periodismo argentino bien merece cualquier sacrificio de nuestra parte para poner en manos de los hombres bien intencionados el instrumento necesario para una mejor educación del pueblo y para una mejor defensa de los intereses nacionales. Cuando la prensa defiende al pueblo, cuando la prensa educa al pueblo y cuando la prensa defiende los intereses de la comunidad en que actúa, está cumpliendo con su deber; pero cuando no defiende al pueblo sino a un sector del pueblo, ni educa al pueblo sino a base de retorcidas elucubraciones que llevan más bien a la mentira que a la verdad, cuando la prensa está al servicio de intereses contrarios a la comunidad o a la Nación, no cumple con su deber. Y es deber de todo argentino luchar contra tal estado de cosas, cualquiera sea el camino que deba seguir.

"Yo no olvidaré la inmensa complacencia que tuve al escuchar el discurso de clausura de la última sesión plenaria del Congreso Argentino de Prensa realizado por el compañero Américo Barrios el año último donde se hace una apreciación, un estudio exhaustivo, sintético de toda nuestra situación y de toda la orientación que en nuestro concepto debe seguir el periodismo argentino. Mejora de periodistas con mayores conocimientos, con mayores posibilidades, teniendo los periodistas en sus manos el propio destino de la profesión, siendo artífices, así, de su propio destino. Es la única manera en que nosotros podremos poner en sus manos la posibilidad de tener un instrumento exacto y de bien público. Y nosotros y el gobierno de la Nación, quieren que sus diarios, sus revistas y sus órganos periodísticos y publicitarios se dediquen al bien de la comunidad, a la defensa de sus intereses y a la educación de sus hijos. Si esta función se cumple, el Estado puede darse por satisfecho y el gobierno no tendrá más que elogiar esa conducta. Formar esta clase de hombres es lo más importante. Para nosotros, señores, no existen ni hombres ricos ni hombres pobres; ni hombres sabios, ni hombres ignorantes; ni hombres poderosos, ni hombres humildes. Para nosotros existen solamente dos clases de hombres: los buenos y los malos.

La formación del periodista

"Para formar un periodista lo fundamental es hacer un hombre bueno, vale decir, honesto, honrado y, sobre todo, un patriota y argentino. Si además de todo eso sabe algo de periodismo, mejor. Pero se nos presenta como un anacronismo terrible poner la capacidad periodística en manos de un malvado. Eso es lo más terrible, porque un malvado desde semejante posición puede hacer un mal extraordinario y desgraciadamente, según podemos observar, en los cuatro puntos cardinales del mundo donde el dominio de los malvados se ejerce, cuánto daño están haciendo a quienes no merecen ser objeto de semejante mal. Por esa razón como estamos nosotros sufriendo en este momento la acción de los malvados no queremos que nadie, jamás, cumpla la acción de los malvados que nosotros pudiéramos realizar para perjudicar a nuestros semejantes.

"Señores: Yo por razón de mi propia labor y del cargo que ejerzo he tenido muchos contactos con los compañeros periodistas. Yo no sé si los futuros periodistas que han de formarse en nuestra escuela van a saber mucho más que ellos, pero sí puedo decir que la mayor parte de los periodistas que yo he conocido en mi Patria tienen la condición fundamental que deben tener: son hombres buenos y hombres honestos.

"Señores: El formar nuevas generaciones de periodistas con una mayor profundidad en la penetración y comprensión de la profesión, con un mejor aprovechamiento de sus propias inclinaciones, tiene una importancia extraordinaria para el periodismo argentino. El capacitar hombres jóvenes para esta función y para la defensa de la propia profesión, tiene para mí un objetivo que es fundamental para nuestro propio futuro. Por esa razón asigno al funcionamiento y existencia de esta escuela una importancia que quizás muchos todavía no alcancemos a entrever. Entre todas las funciones para la cual deben ser preparados los periodistas argentinos está la de la propia defensa de la profesión y yo les he de decir el por qué. En mi concepto tanto las empresas periodísticas estatales como las comerciales o como las particulares, están servidas por periodistas, pero manejadas por otros intereses y por otros hombres. Cuando nosotros, los hombres de la calle, nos quejamos contra las malas causas que el periodismo defiende, contra las mentiras que propala, contra las infamias que cometen, empezamos a hablar mal de los periodistas. Pero, en este caso, no tienen absolutamente ninguna responsabilidad porque bien sabemos que las causas innobles que se defienden o las mentiras que se propalan no son obras de los periodistas sino de los dueños de las empresas en que están prestando servicios.

La defensa de la verdad

"Sin embargo la culpa de los platos rotos se carga siempre en la cuenta de los periodistas y hoy en el mundo entero no hay quien no hable mal de los periodistas. Es una de esas injusticias tremendas que se cometen con los hombres de algunos sectores. Yo estoy persuadido de que si los periodistas hubieran de manejar el periodismo y no los directorios de las empresas que lo financian o los gobiernos que las manejan, el periodismo en el mundo andaría mucho mejor y la verdad sería una verdad bien distinta que la que nos conjugan hoy en todos los lugares de la tierra.

"El único que puede defender la verdadera verdad es el periodista que no tiene parte en ninguno de los intereses que se juegan. El puede decir la verdad tal cual es: desnuda sin sentir el rubor de ver turbado sus propios intereses, cuando se trata de un periodista veraz y honrado como deben ser todos los periodistas. Pero tan pronto se interesa en defender una mercadería o una política o determinada acción, entonces la verdad pasa a segundo término porque el interés la ha reemplazado y cuando hay que vender mercadería nosotros sabemos que la verdad es lo que menos cuenta; lo que cuenta es precio y la mercadería. Cuando las empresas periodísticas se transforman en vulgares comercios de noticias, entonces no hay que hablar de periodismo, hay que hablar como dije antes de industria y de comercio.

"Nuestra aspiración en el orden doctrinario justicialista está en realizar ese milagro: pensar que algún día en nuestra tierra el periodismo esté en manos de los periodistas. Que quien quiera financiar las empresas se conforme con disfrutar de los dividendos, pero que no entren en el dividendo de la noticia, porque ese no es el dividendo que le corresponde. Ya sé que muchos compañeros que están acá pensarán que yo estoy hablando con un cierto grado de ingenuidad y de idealismo exagerado porque esto no se ha realizado todavía en ninguna parte del mundo, pero nosotros, precisamente, estamos realizando muchas cosas que todavía no se han realizado en ninguna parte del mundo. Y pensamos que quizás sea posible realizar este milagro, más en nuestra tierra. Que los diarios, cualquiera sea la procedencia de los bienes materiales que los sustentan, estén dirigidos en su acción periodística solamente por los periodistas y que ningún periodista esté obligado a escribir nada que repugne a su propio espíritu de hombre honrado y leal a su profesión.

"Luchar en todos los órdenes por alcanzar esta finalidad es luchar por el verdadero periodismo. Yo no creo que el verdadero periodismo sea aquel que establece una gran empresa para ganar 12 o 15 o 20 millones de pesos a fin de año a base de haber vendido la mercadería que paga el editorial de la derecha o de la izquierda. Yo creo que hacer periodismo es crear órganos periodísticos o publicitarios que venden indistintamente espacios. No creo que hacer periodismo sea escalonar en el mundo una serie de indignas noticias que después se concentren en una gran central y se repartan una vez bien adobadas para la defensa de bajos intereses. No creo que sea hacer periodismo defender el acceso a las fuentes de información para poder poner cuatro o cinco espías al servicio del espionaje de los países.

La dignidad profesional

"Esto simple y llanamente quiere significar una profesión de por sí altamente digna. Porque cuando el periodismo pierde la dignidad ha perdido todo el capital que posee. Cuando esa misión puede prestarse indistintamente para el espionaje o para la información veraz del público, es poner al periodista en una situación tan dubitativa que no solamente no puede merecer el acceso a las fuentes de información sino que no merece ser considerado en ninguna parte como un hombre de bien, porque los hombres de bien no se dedican al espionaje así sea al servicio de su propia patria. El espía es un indigno en todo tiempo y en todo lugar y cuando uno por patriotismo

(Pasa a página 3a.)

Honrarán la memoria de la Sra. Eva Perón los obreros molineros

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Con motivo de celebrarse el martes próximo el "Día del Trabajador Molinero", el gremio paralizará sus actividades durante toda la jornada para participar de los actos preparados por la Unión Obrera Molinera Argentina.

Cabe destacar que, según lo resuelto por el reciente congreso nacional molinero, se dedicará el día a honrar la memoria de la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón. Al efecto, el martes 30 a las 9 autoridades y afiliados de las seccionales capital y suburbios se harán presentes en el edificio de la C.G.T. con el objeto de depositar una ofrenda floral ante el altar cívico erigido en memoria de la extinta esposa del presidente de la República. Posteriormente será descubierta una placa recordatoria de la señora Eva Perón en el local de la entidad, en calle Méjico 2070.

MOVILIZAN EN BOLIVIA

LA PAZ, 24 (AFP). — La emisora del Estado transmitió una orden del presidente de la República Dr. Víctor Paz Estenssoro, para la movilización general de las fuerzas armadas del Movimiento Nacionalista Revolucionario. De acuerdo con la misma orden los militantes de dicho partido deberán concentrarse con armas y municiones en los comandos zonales, forma en que fueron divididos los distintos barrios de la ciudad.

Al transmitir la orden de movilización, se agregó que la misma se tomaba en vista de las actividades subversivas de la Falange Socialista Boliviana y de los demás partidos de la reacción. La movilización incluye la concentración de funcionarios públicos de las distintas células administrativas.

El presidente de la república en su mensaje transmitido por la cadena de emisoras, explicó que gracias a la estricta vigilancia del Ministerio de Gobierno, que había podido seguir de cerca las actividades sediciosas pudo detenerse a los elementos comprometidos y al secuestro de una reveladora documentación sobre el plan subversivo. Los servidores de la oligarquía pretendían derribar al gobierno sin tener en cuenta que la nación se sumiría en nuevas horas de dolor y jugando inescrupulosamente con el prestigio del país.

El mensaje que tuvo trece minutos de duración, señala que el propósito de la sedición era perturbar la reforma agraria, sirviendo los intereses de los latifundistas que financiaron el golpe con la complicidad de militares en retiro y oficiales del ejército y carabineros.

El Dr. Estenssoro dijo también que la documentación capturada revela que hubo también insistentes pedidos de cooperación hechos a un país extranjero. (No citó el nombre el orador). Dijo asimismo que la documentación que obra en poder de las autoridades indica que ha habido cooperación económica de parte de miembros de la iglesia y agregó: "Lo cual yo me resisto a creer porque ello es contrario a las encíclicas papales de carácter social que tienen los mismos postulados que la revolución nacional. "Agregó más adelante el Dr. Paz Estenssoro que al admitir su participación en el complot algunos oficiales activos del ejército y de los carabineros expresaron que lo habían hecho empujados por necesidades económicas o por obra de su situación social. Anunció el presidente que el gobierno substituirá el viejo ejército ya desprestigiado, sustituyéndolo con una nueva fuerza armada identificada con el pueblo. Finalizó su exposición asegurando que con severa energía y sin apelar a la crueldad pues ningún gobierno fuerte necesita de ella, se sancionará enérgicamente a los elementos subversivos del orden, no solamente a los ejecutores sinó también a los elementos instigadores y a los financiadores.

RECIBIÓ A LA MISIÓN COMERCIAL DE RUSIA EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 24 (APA) — El primer mandatario de la Nación general Perón, concurrió esta mañana a las 4.30 a su despacho oficial de la Casa de Gobierno. Luego de atender diversos asuntos de Estado que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos, presidió la habitual reunión de ministros de los miércoles, a la que asistieron todos los integrantes del Poder Ejecutivo.

Posteriormente, a las 9.30, el jefe del Estado recibió, acompañado por el canciller argentino y el ministro de Asuntos Económicos a los integrantes de la misión comercial soviética.

Gestiones de entidades santafesinas

ROSARIO, 24. — Regresaron de la capital federal los delegados de la Cámara Lechera de Rosario y de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, a quienes acompañó en las gestiones efectuadas ante las autoridades nacionales el presidente de la Federación Económica de la provincia, Ing. Pedro J. Criaiá.

Durante la entrevista con el ministro de Comercio Exterior Dr. Caffiero, se planteó la situación por la cual atraviesa la industria lechera. Asimismo se sugirió una reunión con los miembros de la delegación comercial soviética a fin de interesarlos en los productos lácteos que el país está en condiciones de exportar en vasta escala. Aprobada la iniciativa, ayer dos miembros de la delegación lograron reunirse con los miembros de la misión rusa, a quienes entregaron en calidad de muestra una cantidad de productos para interesarlos en su adquisición. Los gestores comerciales rusos hallaron factible la inclusión de productos lácteos en el intercambio, anunciándose que las muestras entregadas serán enviadas a Rusia.

La persecución de los católicos aumenta en el territorio de Polonia

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (AFP). — De acuerdo con las informaciones llegadas a los círculos católicos polacos de Roma, mil prelados, de los cuales tres son obispos, se encontrarían prisioneros en Polonia y siete administradores apostólicos, cinco del rito latino y dos del rito griego, habrían desaparecido.

Cerca de cuatro mil parroquias habrían sido suprimidas y más de cincuenta mil prelados muertos o tomados prisioneros en la zona polaca situada cerca de la línea Molotov.

J. LANIEL TRATARA DE ORGANIZAR EL GABINETE FRANCES

PARIS, 24 (AFP). — Después de una jornada de febriles negociaciones entre los distintos grupos parlamentarios, el Sr. Antoine Pinay desistió de formar gobierno.

El jefe de los Independientes después de terminar sus consultas dirigióse al Elíseo donde comunicó al presidente Sr. Auriol que no estaba en condiciones de resolver la crisis ministerial.

Fué designado Laniel

PARIS, 24 (AFP). — El presidente señor Vincent Auriol, reanudó esta mañana sus consultas para solucionar la crisis ministerial y designó al señor Joseph Laniel, independiente, como presidente del consejo presuntivo.

El señor Laniel, que es diputado y ex ministro dará su respuesta esta noche.

Llamado de la C.G.T.

PARIS, 24 (AFP). — La C.G.T., de tendencia comunista, dirigió un llamado a las organizaciones de electricidad y del gas para realizar una huelga de 24 horas mañana 25 de junio.

Reclama principalmente el aumento general de salarios y retiros. Los demás sindicatos se han negado a plegarse a ese movimiento.

En Gualeguay quedó inaugurado el museo Cesáreo B. de Quirós

PARANA, 24. — En la ciudad de Gualeguay, en la casa natal del pintor Cesáreo Bernaldo de Quirós, quedó inaugurado en forma simbólica el museo que llevará el nombre del artista. Hicieron uso de la palabra, además del destacado pintor, el Dr. Carlos Quirós, Marel Quirós, Fernán Félix de Amador y Roberto Epele. Simultáneamente quedó inaugurada la exposición con las obras llevadas por Quirós a Madrid y traídas directamente a Gualeguay.

La casa natal de Quirós está actualmente dividida en dos propiedades. En la ya adquirida se hizo la inauguración; la otra se comprará por medio de bonos entre cuyos poseedores se sortearán dos cuadros del maestro donados por los vecinos de Gualeguay. El museo será inaugurado definitivamente cuando se adquiera toda la casa y en tal oportunidad se hará una exposición de aficionados de toda la provincia y una muestra infantil.

El 170o aniversario de C. del Uruguay

PARANA, 24. — Esta noche, con un acto que se llevará a cabo en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, darán comienzo los actos celebratorios del 170o. aniversario de la fundación de esa ciudad. Mañana se cumplirán diversos festejos destacándose el acto que tendrá lugar a las 10.30 en el Vivero Municipal, al que se impondrá el nombre de Tomás de Rocamora, y la velada que se realizará a las 19 en la Escuela Normal de Maestros.

Un temporal de nieve ha aislado a un puesto de gendarmes en Salta

SAN ANTONIO DE LOS COBRES (Salta), 24 (APA). — Noticias procedentes de Socompa, localidad fronteriza con Chile donde termina el tramo argentino del ferrocarril internacional, hacen saber que un violento temporal ha azotado la región. La copiosa nevada ha obstruido las vías férreas y aisló a grupos de población.

Si bien hasta ahora la situación no puede considerarse crítica, se teme que de proseguir el temporal dificulte el normal aprovisionamiento de víveres. El puesto de la Gendarmería Nacional instalado en las proximidades del límite fronterizo ha quedado bloqueado por la nieve.

Recuperó la libertad anoche R. Valdez Cora

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Luego de haber permanecido por espacio de 18 años en la Penitenciaría Nacional, recuperó anoche la libertad Ramón Valdés Cora, quien el 23 de julio de 1935 diera muerte en el recinto de la Cámara de Senadores de la Nación al Dr. Enzo Bordabehere.

La situación en la zona este alemana

BERLIN, 24 (AFP). — Una vasta "ola de miedo", nacida de la sangrienta represión antiobrera de los rusos y de las delaciones en escala actualmente en curso, parece estar dominando la vida en Alemania oriental. Ello ha tenido como primera consecuencia la reanudación del trabajo por parte de los huelguistas, no solamente en los establecimientos de Berlín sino también en las principales ciudades de Alemania. Hay represión militar a cargo del ejército rojo y es terrible la proliferación de denuncias y delaciones y a las 48 horas de haber cesado las sangrientas sublevaciones de los trabajadores las emisoras y los organismos burocráticos del comunismo siguen lanzando a los cuatro vientos duros anatemas, no precisamente contra los trabajadores sublevados lanzados a la calle en un impulso reinvindicatorio de justas mejoras, sino contra "los agentes y espías provocadores de Occidente y de los Estados imperialistas".

La radio comunista, la prensa de esa ideología y los panfletos profusamente distribuidos por camiones en fábricas y aldeas, denuncian que "manos criminales han alentado la conjuración del 17 de junio" con fines "de desencadenar una tercera guerra mundial aunque, felizmente, no han logrado encender el incendio". Sin embargo, y detrás de esa espesa cortina de censura y literatura característica de la propaganda roja, los comentaristas de radio Berlín, controlada por los soviéticos, han reconocido, aunque en forma velada, "cierta legitimidad en las reinvindicaciones de las clases obreras en la zona oriental". Es así como han accedido por momentos a que uno u otro obrero auténtico —con palabras desde luego mesuradas y carentes de toda alusión opositora al comunismo— exponga correctamente sus reinvindicaciones materiales. Uno de esos oradores fué un trabajador del gremio de la construcción que trabaja en la Stalinallee, quien se atrevió a decir que "sería de lamentar que nuestro gremio debiera volver a reivindicar sus derechos por segunda vez..."

Debido a la incertidumbre reinante acerca de lo que sucederá mañana en Alemania oriental, son muchos los que se habían refugiado en la zona occidental y que están retornando paulatinamente a la zona soviética "a falta de otra cosa mejor" para trabajar en diversos oficios, aprovechando que el control comunista ha "levantado en parte, una vez más, la "cortina de hierro" que había sido bajada en la línea demarcatoria.

"Han retirado los tanques del sector fronterizo para no asustarnos —dicen los trabajadores— pero no son las ametralladoras ni los cañones rusos los que nos asustan. Tememos, ante todo, que empeoren mañana nuestras condiciones de vida".

Jacques Jeanmarie

RHEE CONDICIONA LA FIRMA DEL ARMISTICIO

SEUL, 24 (AFP). — En una respuesta escrita a un cuestionario que le enviaron los periodistas, el Dr. Syngman Rhee, presidente de Corea del Sur, precisa las condiciones en que aceptaría la tregua en Corea.

El presidente pone tres condiciones a su aceptación:

1o.) Que la conferencia política sea convocada dentro de los tres meses siguientes a la firma del armisticio.

2o.) Que todas las fuerzas comunistas evacuen Corea o sinó que las tropas chinas y las de las Naciones Unidas se retiren simultáneamente.

3o.) Que el pacto de seguridad mutua entre los gobiernos de Corea del Sur y de los Estados Unidos sea firmado antes de la tregua.

El jefe de la oposición surcoreana, Dr. Cho Pyongok afirmó hoy por su parte, que el Dr. Syngman Rhee aceptaría finalmente el armisticio y que la crisis actual llegaría a su punto álgido con la llegada a Seúl del jefe de servicios del Extremo Oriente del Departamento de Estado, Sr. Walter Robertson.

El Dr. Cho Pyongok, principal adversario político del Dr. Syngman Rhee, criticó violentamente la liberación de los prisioneros de guerra no comunistas y sugirió que Corea del Sur debería cooperar con las Naciones Unidas en la búsqueda de los evadidos.

Además, el general Mark Clark, comandante de las Naciones Unidas en el Extremo Oriente, acompañado por su consejero diplomático Sr. Robert Murphy, salió de Seúl por avión después de haber conferenciado dos veces ayer con el presidente surcoreano. Hoy en la capital japonesa se entrevistará con el general Lawton Collins, jefe del estado mayor del ejército americano y con el Sr. Robertson, portador de un mensaje del secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles al Dr. Syngman Rhee.

Por otra parte una alta personalidad surcoreana declaró al corresponsal de la Agencia France Presse que "la población de Corea del Sur desea la firma del armisticio y que es dudoso que los soldados surcoreanos estén prontos a lanzarse solos contra los ejércitos comunistas, aún en el caso de que algunos jefes militares parecen exaltados y dispuestos a proseguir la lucha. El presidente Sr. Syngman Rhee —agregó la citada personalidad— ignorará oficialmente el armisticio, pero no lanzará sus tropas en la zona desmilitarizada".

NUEVA YORK, 24 (AFP). — "El alejamiento del presidente Dr. Rhee no cambiaría en nada el actual desacuerdo entre las Naciones Unidas y Corea", declaró el señor [illegible] Yang, embajador de Corea del Sur, en el transcurso de una entrevista efectuada en esta ciudad.

"Se verían Uds. obligados a alejar a todos los coreanos. No es que no tengamos confianza en Estados Unidos, pero la realidad es que a quien no tenemos confianza es a los comunistas. El armisticio actual dejaría a Corea dividida en dos con un millón de comunistas dispuestos a atacar por el norte".

[illegible] de Rhee

SEUL, 24 (APA). — El gobierno de Corea del Sur informó que el presidente Dr. Syngman Rhee, advirtió al general Mark Clark, comandante supremo de las Naciones Unidas, que las fuerzas surcoreanas serían separadas del comando de la UN si se firmó el proyectado armisticio con los comunistas.

El texto de una carta del Dr. Rhee al general Clark, fechada el 20 de junio, fué dado a conocer hoy. En la misma el Dr. Rhee señala que no consultó con el general Clark antes de liberar a los prisioneros de guerra norcoreanos anticomunistas. Agrega que "esa era la única forma de evitar choques entre los coreanos y las tropas procomunistas que usted desea traer aquí". Presumiblemente se refiere a la proyectada comisión neutral para los prisioneros.

La carta considerada como personal, no contiene ninguna referencia a las condiciones que exigiría Corea del Sur antes de aceptar el armisticio.

Disminuyeron los ataques comunistas

FRENTE DE COREA, 24 (AFP). — Un portavoz del VIII ejército anunció que la gran batalla que se libraba hoy en un frente de 10 kilómetros en el sector central, ha disminuído en intensidad en horas de la tarde. Fueron rechazados los ataques comunistas en la cresta de los Francotiradores y en la colina Russell, donde solamente hubo por la tarde tiroteos aislados y choques de patrullas.

Agregó el vocero aliado que asimismo fracasaron los asaltos lanzados por los chinos al norte de Kumhwa.

Censuran los actos de represión rusos en Berlín oriental

BERLIN, 24 (AFP) — Es por centenares que hay que contar los muertos y por millares los arrestos efectuados durante o después de los días sangrientos de junio en la zona soviética, es la conclusión de las conversaciones que ha mantenido el corresponsal con numerosos refugiados llegados a Berlín occidental para escapar a la deportación actualmente en curso. Vienen de las fábricas y de las minas de Leipzig, Halle, Erfurt, Dresde, Rostock, Merseburg y Saalfeld.

A estar a estos testigos oculares o actores de la tragedia, fué espontáneo el estallido del movimiento insurreccional.

Un refugiado de Merseburgo [illegible] 22.000 obreros en las fábricas Leunan: "Reunidos a las 8 ante el bloque 24, [illegible] de los servicios de administración y de dirección [illegible] en el Deutschland Uber Alles. Después nos constituimos en un comité de huelga designando a nuestros dirigentes a fin de exigir el restablecimiento de nuestras condiciones de trabajo normales existentes en 1945 y el desarme de las fuerzas policiales en las fábricas. Hacia las 17, camiones del ejército rojo trajeron un centenar de soldados soviéticos, abrieron fuego con sus ametralladoras y tuvimos más de 20 muertos. Por la noche la fábrica fué ocupada por importantes fuerzas soviéticas, ametralladoras pesadas fueron emplazadas y los tanques D-34 fueron colocados ante las instalaciones más importantes del establecimiento. En la mañana del 18 de junio el estado de emergencia fué proclamado en distintas ciudades [illegible] que las manifestaciones se reducían a incidentes locales y aislados actos de sabotaje, pero la represión se hizo general".

[illegible] rusos

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (AFP) — "La horrible hipocresía de los dirigentes comunistas cuando incitan a los obreros a levantarse y a romper sus cadenas, acaba de ser demostrada en toda su brutalidad cuando el ejército rojo abrió el fuego sobre los obreros de Alemania oriental", declaró el señor Henry Cabot Lodge, delegado de Estados Unidos en las Naciones Unidas.

Esta enérgica declaración del Sr. Cabot Lodge fué hecha mientras comentaba el informe elevado por la comisión especial que entiende en los asuntos sobre trabajos forzados. Como se sabe, dicho informe ha sido publicado hace días en Ginebra bajo el patrocinio de las Naciones Unidas y de la Oficina Internacional del Trabajo.

El Sr. Cabot Lodge estima que ese documento constituye una revelación extraordinaria porque por primera vez en la historia, expertos imparciales han demostrado en una forma científica que el sistema soviético de trabajos forzados violaba los derechos de los trabajadores y el derecho del hombre y pone en peligro la libertad y el estatuto de los trabajadores en violación flagrante con la Carta de las Naciones Unidas.

Fué ejecutado un funcionario alemán

BERLIN, 24 (AFP). — Ha sido ejecutado en virtud de la ley marcial el Sr. Hartmann, burgomaestre socialista - comunista de Doeberitz, en Sajonia Anhalt, según anunció el diario "Der Abend" que se publica con autorización norteamericana.

Se acusaba a Hartmann de haber golpeado a un policía que trataba de hacer fuego contra los manifestantes.

Detención de un espía

NUREMBERG, 24 (AFP) — La policía de frontera de Baviera detuvo en Coburgo a una joven acusada de espionaje en favor de la URSS.

Ante las pruebas acumuladas en su contra la joven confesó haber sido encargada por oficiales soviéticos de [illegible] para recoger informaciones sobre la distribución de las fuerzas norteamericanas y sobre su armamento.

La unidad de Alemania

BERLIN, 24 (AFP). — "El restablecimiento de la unidad alemana es la principal cuestión y la más importante de nuestra política", ha declarado el señor Otto Grotewohl. "No puede haber unidad sin un entendimiento y no habrá paz sin unidad", agregó el primer ministro de Alemania del este.

Adenauer conferenció con Ollenhauer

BONN, 24 (AFP). — El canciller Dr. Adenauer, mantuvo una prolongada conferencia con el Sr. Erich Ollenhauer, presidente del Partido Social - Demócrata.

La entrevista, que tuvo lugar a pedido del canciller Adenauer, fué consagrada al examen de la situación internacional en previsión de un próximo debate sobre la política exterior ante la Asamblea Federal.

Despidióse de la NATO el general M. Ridgway

PARIS, 24 (AFP). — El general Ridgway, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Europa, se despidió hoy del consejo del Atlántico norte en el curso de una sesión realizada esta mañana por los representantes permanentes de la NATO.

Lord Ismay, secretario general de la organización, expresó la gratitud del consejo al general Ridgway por el magnífico trabajo que ha realizado como comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa.

El general Ridgway, que ha sido nombrado recientemente jefe del estado mayor del ejército de tierra de Estados Unidos, declaró ante el consejo que a pesar de que debe abandonar la NATO en breve, esperaba que sus nuevas funciones le facilitarán contacto frecuente con los miembros del consejo.

Será examinada una medida rusa

PARIS, 24 (AFP). — Confírmase en los círculos bien informados que habrá un intercambio de puntos de vista entre las tres grandes potencias occidentales con respecto a la resolución del gobierno soviético de permitir a los diplomáticos y a los periodistas extranjeros acreditados en Moscú a desplazarse libremente en la mayor parte del territorio ruso.

Volaron un viaducto los rojos indochinos

SAIGON, 24 (AFP). — Por lo menos 21 personas perdieron la vida y 30 resultaron heridas de gravedad, según se informó oficialmente, como saldo del accidente ferroviario ocurrido después de que un viaducto fuera volado por los comunistas rebeldes.

Quince vagones y las dos locomotoras cayeron desde una altura de 18 metros al fondo de una hondonada cuando el viaducto fué volado en un punto situado aproximadamente a 63 kilómetros al sureste de Hue, en la línea al puerto de la costa oriental de Tourana.

J. Christie admitió hoy su culpabilidad

LONDRES, 24 (AFP). — John Reginald Christie confesó hoy ante la corte de justicia de Old Bailey haber dado muerte a dos mujeres, cuyos esqueletos fueron hallados en el jardín de su casa.

El asesino, cuyo proceso se inició ayer, admitió haber estrangulado a la señora [illegible]

W. CHURCHILL DIÓ SEGURIDADES AL SEÑOR DE GASPERI

LONDRES, 24 (AFP). — Con respecto a una entrevista de más de una hora que mantuvo con sir Winston Churchill, el Sr. Alcide De Gasperi, presidente del Consejo italiano, indicó que el primer ministro británico le había dado seguridades en el sentido de que Italia no dejaría de ser consultada sobre toda decisión importante que pueda resultar de la conferencia de Bermudas.

Con respecto a esta conferencia, el Sr. De Gasperi declaró que para lograr la paz mundial era necesario antes lograr un entendimiento entre los aliados, pero agregó que no temía en forma trágica las diferencias que existían entre los puntos de vista de Londres y de Washington. "Hay, seguramente —manifestó—, divergencias sobre el punto de partida. No creo que las haya con respecto al punto de llegada".

Sir Winston Churchill declaró al presidente del Consejo italiano, fué sumamente impresionado por los acontecimientos ocurridos recientemente en el sector soviético de Berlín. "Es la primera vez —agregó De Gasperi— que se entrevé la posibilidad de que un régimen totalitario comunista sea destruído y esto permite suponer que hechos análogos puedan algún día acaecer en países comunistas aún más poderosos que la Alemania oriental".

Por otro lado, discutiendo en el curso de la entrevista sobre los resultados de las elecciones generales italianas, sir Churchill afirmó a su interlocutor que una mayoría de 14 votos era a veces preferible que una de 40, ya que la cohesión es generalmente mejor en el primer caso.

Por último, el Sr. De Gasperi indicó que sir Winston Churchill se pronunció contra la opinión según la cual su actitud política podría retardar la constitución de la comunidad europea e insistió sobre la interdependencia de la idea de defensa y de la idea de [illegible], entregando a De Gasperi un documento que contiene instrucciones en ese sentido, dirigidas al delegado [illegible] en la Asamblea de Estrasburgo.

Iniciarán gestiones Bulgaria y Grecia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (AFP). — En un telegrama dirigido al señor Dag Hammarskjoeld, secretario general de las Naciones Unidas, el señor Mintcho Neitchev, ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, le anuncia la aceptación por parte del gobierno búlgaro de la propuesta griega tendiente al establecimiento de una comisión greco-búlgara encargada de un arreglo pacífico de las cuestiones fronterizas en litigio entre los dos países.

Esa comisión mixta, que no incluirá a ningún representante de la UN, estudiará en el lugar la línea de demarcación de la frontera entre Bulgaria y Grecia sobre la costa marítima.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Núm. 115414

El plan de economía en la provincia

La exposición del gobernador ante los intendentes y directores de transporte de los municipios de primera y segunda categoría y el decreto de economías suscripto en el último acuerdo de ministros, señalan el comienzo de una etapa de ordenamiento administrativo que habrá de gravitar en el plan reiteradamente enunciado para normalizar la situación financiera de la provincia. Más que la economía en sí, que será de un monto relativo para un presupuesto que supera los seiscientos millones de pesos anuales, las ideas expuestas definen una política que de mantenerse hasta sus últimas consecuencias tendrá un efecto muy saludable para la buena marcha de la administración.

Colocado el gobierno frente a un trance difícil —el desequilibrio entre los ingresos y egresos es muy acentuado— ha tenido que optar por una solución de tipo político, si se quiere, pero que a la postre es la que mejor se ajusta a la realidad. Al abstenerse de efectuar nombramientos para eliminar gradualmente del presupuesto los cargos vacantes, no habrá de complacer, desde luego, a los que aspiran a revistar en los cuadros de la burocracia, pero evitará que se recurra a la medida extrema de provocar cesantías en masa, pues el problema financiero se habría solucionado sin mayores dificultades con la supresión de cuatro o cinco mil empleados.

Es evidente que con más de treinta y dos mil agentes en la administración, resulta difícil mantener el equilibrio de un presupuesto en el que el rubro de sueldos y jornales absorbe la mayor parte de los ingresos normales, con el agravante de que aún se hallan pendientes de pago las asignaciones por mayor costo de vida correspondientes a ocho meses del año pasado. Cuando el mal radica precisamente en ese exceso de empleados públicos, cualquier iniciativa destinada a limitar los nombramientos debe ser bien recibidas, incluso por el propio personal de la administración, que con este proceder y alejada la hipótesis de las remociones en masa para provocar la reducción de los cuadros administrativos, se asegura la estabilidad.

Agotada las posibilidades de incrementar los recursos mediante nuevas creaciones impositivas o el aumento de los gravámenes en vigor, el gobierno, con buen criterio, apela al arbitrio de un sistema de economías que puede soportar la provincia sin afectar la marcha de la administración. La supresión de las vacantes, de las asignaciones extraordinarias y de todos los gastos superfluos, no sólo crea nuevas reservas financieras, sino que abre el camino para las soluciones de fondo que se habrán de alcanzar mediante una adecuada racionalización administrativa. Una decisión tan franca como la que acaba de adoptar el gobernador, avalada por la enunciación de propósitos que se mantendrán con firmeza, merece el reconocimiento de la opinión pública, máxime cuando ésta ha sido advertida de que el ejercicio económico cerrará con déficit. Son éstas las que podríamos llamar con absoluta propiedad las economías heroicas, pero absolutamente necesarias para ordenar la marcha de la administración e ir enjugando paulatinamente quebrantos que alcanzan a varias decenas de millones de pesos.

Teniendo en cuenta que ésta es una solución de conjunto y que señala directivas para las administraciones locales y entidades, corresponde ahora a los municipios y a los entes que dirigen y explotan el transporte urbano de pasajeros en esta ciudad y Rosario, adoptar disposiciones similares, no sólo porque se desenvuelven con déficits cuantiosos, sino también, y esto es fundamental, porque son organismos permanentemente subsidiados por la provincia. Basta destacar que a las municipalidades y a las empresas de transporte el gobierno les anticipa más de treinta millones de pesos anuales para que abonen sus haberes al personal, para llegar a la conclusión de que sus autoridades tienen el deber moral de secundar al gobernador en la efectivización del plan de economías. En la unidad de acción de estas administraciones locales, en el ajuste de sus cuadros administrativos y en la eliminación de los gastos superfluos, radica el éxito de una iniciativa que se pone en práctica para terminar con viejos vicios y corruptelas y equilibrar las finanzas.

Si las municipalidades y las empresas de transporte imitan el ejemplo, la provincia se liberará en parte de esa obligación permanente que ha contraído, más por imperio de las circunstancias que por disposiciones legales en vigor, de anticipar mensualmente millones de pesos para que puedan hacer frente a sus compromisos. La verdad es que todos los organismos que forman parte del estado provincial deben colaborar en una política de economía que se inicia con buen sentido y para alcanzar un propósito de bien público tan importante como el del saneamiento financiero.

Un ciclo de difusión del plan quinquenal prosiguió esta tarde

A las 18 se realizó en el salón blanco de la gobernación una conferencia del ciclo de difusión del 2o. Plan Quinquenal organizado por el Poder Judicial; la disertación estuvo a cargo del doctor Carlos A. Rapela, fiscal de cámara de Apelaciones de la 1a. circunscripción, y ha sido transmitida por las estaciones radiodifusoras L.T. 9 y L.T. 8.

El doctor Rapela se refirió al iniciar su conferencia, al hecho de que, tanto litigantes como abogados, formulan con mucha frecuencia, en los escritos fundamentales de los juicios, apreciaciones relativas a la índole, naturaleza y extensión que debe acordárseles a la interpretación de los hechos y derechos controvertidos, peticionando en definitiva que sus conclusiones sean acogidas por el juez en la sentencia, por entender que se encuentra vigente una doctrina, un plan o una justicia social que reconoce y ampara sus derechos, pese a la existencia de normas poco claras y aún contrarias a los intereses debatidos. Señaló con ello el tema de la disertación a su cargo y agregó: "En el problema de la interpretación de las leyes vinculadas al enjuiciamiento y vasto plan de previsiones y realizaciones en que se han empeñado los gobiernos de la nación y de la provincia, deben ser separadas e indicadas dos etapas: la primera comprende el lapso que dentro del quinquenio 1953-57 será necesario esperar para que se encuentre totalmente sancionado y en vigencia el ordenamiento jurídico que prevé el Plan para el cumplimiento de sus objetivos fundamentales, generales y especiales. La obra se desenvolverá a partir del año 1954 y una vez que toda la legislación se encuentre en concordancia con los principios de la constitución nacional y con el grado de evolución alcanzado por el país".

Destacó el orador que en la primera etapa los jueces se tendrán que seguir manejando —en disminución progresiva— con normas de derecho vetustas, inactuales, en la mayoría de los cuales han desaparecido las condiciones y necesidades previstas por el legislador y que constituirán, a no dudarlo, un serio escollo para establecer las soluciones sociales previstas en la doctrina y en el plan preconizado por el general Perón, si no se tiene la flexibilidad intelectual de adoptar para su interpretación un criterio progresivo. La segunda etapa no podrá ofrecer, bajo ningún aspecto, dificultades de orden interpretativo de la naturaleza y extensión que enunciamos.

Más adelante sostuvo que al interpretar las leyes significa con miras al esclarecimiento de un hecho concreto que también haya sido considerado en cualquiera de sus aspectos por la constitución de 1949 o por los objetivos del 2o. plan quinquenal el juez debe tener como fin del proceso intelectual propio de toda labor interpretativa el descubrimiento de la voluntad de la ley no de la voluntad del legislador.

En otros pasajes destacó que el 2o. Plan Quinquenal reclama en estos momentos una interpretación judicial de carácter progresivo (con resultados extensivos o restrictivos, según correspondan), lo que no es una novedad por cierto en el campo de la doctrina y la jurisprudencia argentina; destacó también su creencia de que la colaboración más eficaz para lograr plenamente los objetivos del 2o. Plan Quinquenal, referido a los jueces, ha de ser el empeño que éstos presten para dar soluciones jurídicas requeridas por las nuevas necesidades previstas en sus objetivos, soluciones que por supuesto, han de estar siempre vinculadas y fundadas en la ley, aunque interpretada y vivificada con ayuda de medios lógicos y teleológicos, internos y externos, a fin de alcanzar resultados acordes con la realidad que vive el país.

Luego destacó que otra será la responsabilidad de los magistrados que tengan que aplicar e interpretar las leyes de fondo y forma que se dicten como consecuencia de la adaptación a la Constitución Nacional y al desenvolvimiento, realización y ejecución del 2o. Plan Quinquenal, y, finalmente, después de referirse a dicho nuevo cuerpo de leyes, agregó: "La organización social de un Estado afecta al orden público. Y si bien los jueces tienen amplia libertad para interpretar la ley según su ciencia y conciencia, no ha de permitirse que se socave su estabilidad por quienes, fuera del yerro se valgan de la misma para adoptar criterios interpretativos que desvirtúen o anulen la organización social alcanzada con tanto sacrificio y lucha, o dejen en el desamparo bienes jurídicos tutelados en el 2o. Plan Quinquenal".

En la escuela No. 18 de Piquete-Las Flores

Organizado por la comisión encargada de la difusión del Segundo Plan Quinquenal en Piquete-Las Flores, el sábado próximo a las 17.30 se desarrollará en la escuela No. 43 (camino Nogueras), el segundo acto de divulgación del referido plan.

En el mismo hablarán para referirse al tema indicado la señora Luisa de Lucchini, maestra de la mencionada escuela, el director de la misma Sr. Argentino López y la Srta. Macey Leonardi, maestra de la escuela No. 1000. Han sido invitados los padres, alumnos, vecinos y entidades de la zona.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Reunión del C. D. de la Confederación Argentina

Con asistencia del delegado de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe Sr. Emilio López García, se reunió en la capital federal la Confederación Argentina de Mutualidades.

En el curso de la reunión fueron tratados distintos problemas que afectan al desenvolvimiento de las mutualidades del país, encarándose asimismo, distintos asuntos previos a la participación del mutualismo argentino en el Congreso Latinoamericano a realizarse en setiembre próximo en Santiago de Chile.

Con respecto a la audiencia que se tramita con el presidente de la Nación general Perón, se adoptaron disposiciones tendientes a que la delegación que concurra a la misma sea la genuina representación del mutualismo argentino.

Asamblea en Entre Ríos

En Villaguay se realizó la asamblea anual de la Federación Entrerriana de Entidades Mutualistas que reunió a delegaciones de distintas localidades de la provincia. Especialmente invitada asistió una delegación de la Federación de Santa Fe encabezada por el Sr. Emilio López García, que llevaba también la representación de la Federación de Tucumán.

Se trataron en la asamblea importantes asuntos vinculados a la marcha del mutualismo en la provincia de Entre Ríos.

Visita de estudio de la Junta P. de E. Históricos a C. del Uruguay, E. Ríos

En julio se realizará un viaje de estudio a la ciudad de Concepción del Uruguay, (E. Ríos), organizado por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, que preside el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

En dicha visita recorrerán los delegados el Palacio San José, el Colegio Nacional de tan histórico nombre, y otros puntos de la zona, que llenan páginas de la historia patria.

El gobernador de la provincia, invitado especialmente por la institución organizadora, ha enviado una nota al arzobispo mons. Fasolino, informándole que ha delegado su representación en el miembro de número de la Junta y director del museo Histórico provincial doctor José Ma. Funes.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, quien, después de considerar algunos asuntos, conferenció con los ministros. A mediodía el gobernador presidió el acto de la firma del convenio con la Universidad, sobre las investigaciones científicas y técnicas.

El vicegobernador

El doctor Enrique A. Roulet recibió al subdelegado de la regional de la Confederación G. del Trabajo, señor Juan Cruz Encina, y al jefe de policía de General Obligado Sr. Pedro R. Arriola.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda y Economía, Dr. J. F. Rúfolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles Repetto.

La solicitud de certificado de servicios

La Dirección de Personal de la provincia recomienda a los agentes civiles del Estado, que, en todos los casos que se dirijan a la misma solicitando certificados de servicios prestados en la administración, deberán determinar con claridad el motivo para el cual lo requieren.

MINISTERIO DE GOBIERNO, J. Y CULTO

Promulgación de una ley

Con el No. 4295 del registro oficial, ha sido promulgada la ley que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la apertura de la calle Casilda, de Avenida Alberdi a calle Iguazú, en la ciudad de Rosario, hasta darle un ancho de 18 metros. La Municipalidad de Rosario ha sido autorizada a realizar las expropiaciones necesarias.

Instrucción Pública

Cooperadora de la escuela "Constituyentes". — La Asociación Cooperadora de la escuela Nro. 371 "Constituyentes" convoca a asamblea extraordinaria para el día 5 de julio a las 9, para considerar los siguientes asuntos: lectura del acta anterior; reforma del estatuto; designación de socia honoraria a la ex directora Sra. Pilar G. de Di [illegible].

También se convoca a asamblea ordinaria que se realizará una vez finalizada la anterior, oportunidad en que se tratarán los siguientes asuntos: memoria y balance del ejercicio anterior y elección de la nueva comisión directiva.

Instituto Pío XI Profesorado de Religión. — La dirección del Instituto Pío XI comunica a sus alumnos que las clases a dictarse en la presente semana son las siguientes: mañana jueves, a las 17, Historia de Israel, profesor Pbro. Ernesto Leyendecker; tema: Orígenes de la monarquía en Israel. A las 18, Sociología, profesor Mons. Samuel Santa Cruz. Tema: La persona humana.

Día viernes, a las 17, Pneumatología y eucaristía, profesor Pbro. Juan J. Botta, tema: Sujeto y objeto del Signo Sacramental. Misterio de rosario. A las 18, Sacramentos y preceptos, profesor Pbro. Enrique Príncipe, tema: Naturaleza de los sacramentos.

Concurso para el cargo de rector del Colegio Nac. "Simón de Iriondo". — En la fecha se ha valorizado el llamado a concurso para proveer el cargo de rector del establecimiento, vacante por la muerte del doctor Horacio J. Varela. Los interesados pueden solicitar informes y formularios en la secretaría, en el horario de clases.

Los actos de difusión del 2o. plan quinquenal en las escuelas. — La Dirección General de Escuelas comunica a los directores de las escuelas de la primera sección escolar, que todo acto que se proyecte realizar con el fin de difundir el 2o. plan quinquenal del gobierno de la Nación, deberá contar con la autorización de la Comisión Central de Difusión del 2o. Plan Quinquenal.

El citado organismo depende de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales.

Escuela Normal Nacional "General San Martín". — Prosigue en la Escuela Normal "General José de San Martín" la "Semana de la Escuela" organizada con motivo del nuevo aniversario de la fundación del establecimiento. Hoy se realizó una velada con la participación de los niños del Departamento de Aplicación y del Jardín de Infantes.

Un busto de Eva Perón se descubrirá el viernes en el palacio municipal

En oportunidad de cumplirse pasado mañana viernes el undécimo mes de su fallecimiento, en el hall de la planta baja del palacio municipal, será descubierto un busto de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón.

Con tal motivo se llevará a cabo un acto al que han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, delegaciones representativas de gremios y sociedades vecinales.

El acto referido dará comienzo a las 11.30, cumpliéndose el programa siguiente: Himno Nacional y marcha "Los muchachos peronistas", por la banda de policía; lectura de la resolución No. 10; palabras del secretario de ASOEM, Sr. Edmundo Abraham; palabras del intendente municipal, Dr. Hugo Núñez; descubrimiento del busto; poesía alusiva por una alumna del Liceo Municipal "Eva Perón" y, finalmente, marcha "Evita capitana", ejecutada por la banda de policía.

El busto de la mártir del trabajo es obra del escultor santafesino José Sedlacek y fué tallado en mármol tallado en mármol blanco, habiendo sido costeado por los obreros, empleados y funcionarios municipales.

Movimiento gremial

Delegación Santa Fe de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

Ha sido postergado el congreso que se había anunciado para el 29 del corriente y que tendría como sede la ciudad de San Francisco de Córdoba, y al que iban a concurrir representantes obreros de todas las delegaciones del país y de los organismos de transporte rural.

De acuerdo con disposiciones del Consejo Directivo Central de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, el congreso se realizará desde el 22 al 24 de julio próximo, en la capital federal; en representación de los transportistas rurales de la zona fa., asistirán los señores Elías R. Dutto y Elías Carballo, por los obreros rurales los señores Demetrio Silva, Bernabé Cuevas, Ramón Carcavilla, José Williams y Damián Juncos, como titulares; como suplentes, J. A. García, B. Bagoero, I. Kalbermatter, E. Acuña, E. Alvarez y P. P. Furrer.

En dicho congreso, que estará compuesto por delegados de veinticinco paritarias, se tratarán diversos asuntos vinculados al agro y las directivas del 2o. Plan Perón en cuanto a materia agraria se refiere.

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina

En la reunión celebrada por el personal del Hospital Italiano, el secretario de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina procedió a designar un delegado general y un subdelegado, recayendo dichos cargos en el Sr. Nemesio A. Chemea y Srta. Irma García. Previo a este acto se dió lectura al Mensaje de Recordación de la Sra. Eva Perón, y se guardó un minuto de silencio en su memoria.

Terminada la reunión el delegado del Hospital Italiano, acompañado del presidente y tesorero, se constituyeron en el mencionado establecimiento, donde, conjuntamente con sus autoridades consideraron diversos problemas que afectaban al personal con el fin de darle una pronta solución.

La secretaría de organización de la entidad comunica a los delegados generales que el próximo domingo, a las 10, se llevará a cabo el tercer congreso de delegados generales de establecimientos de esta capital.

También se informa por la secretaría de prensa que está a disposición de los delegados el órgano oficial de A.T.S.A. "El sanitario", que puede ser retirado en la sede de la institución.

Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos

De acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva del Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos en su última reunión, se dispuso convocar a asamblea general extraordinaria de socios para el 30 del corriente mes, a las 21, en el local de Santiago del Estero 2829.

También se aceptaron al ingeniero químico Marcos Sales como socio activo y a los señores Enzo Frigieri, Pedro Elías y Leónidas Falkemberg como socios adherentes.

La difusión del Plan Quinquenal por la C.G.T.

Pasado mañana, a las 19, se reunirá en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo la comisión especial encargada de la campaña de difusión y adoctrinamiento sobre el Segundo Plan Quinquenal, a los fines de considerar los detalles del acto que se realizará el 2 de julio próximo iniciando el segundo ciclo de las disertaciones en el curso de capacitación y en cuyo transcurso se entregarán los certificados a los alumnos inscriptos y a los dirigentes que dictaron las primeras veinte clases.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Viajó a la capital federal el delegado

Se ausentó anoche para la capital federal el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Alberto P. Mileal acompañado por el secretario de la Comisión Paritaria No. 5 señor Adolfo Pfirter y con el objeto de realizar diversas gestiones. Mientras permanezca ausente el titular, atenderá los asuntos de la Delegación el secretario general señor José S. Genesio.

Comisión Paritaria Rural No. 5

El viernes a las 9 se reunirá en la sede del organismo, la Comisión Paritaria Rural No. 5, a efectos de tratar el siguiente orden del día: a) Lectura y consideración del acta de la reunión anterior; b) consideraciones sobre las dificultades observadas en la aplicación de la Resolución C.N. No. 231.53, reglamentaria de las tareas de recolección, embalaje y manipulación de frutilla, y concretar los puntos que pueden ser objeto de reformas en el próximo acuerdo sobre esa actividad; c) poner en conocimiento del organismo Paritario, las últimas resoluciones adoptadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Comisión Paritaria de Periodistas

Mañana a las 11 con la presidencia del Dr. Jorge Jorami se reunirá la comisión paritaria de periodistas a los fines de considerar el despido de un empleado de una empresa local.

Universitarias

Del 10 al 18 de julio no habrá actividades docentes en la Facultad de Derecho

De acuerdo con el calendario académico del Ministerio de Educación de la Nación, respecto a las vacaciones de invierno, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución por la que suspende las actividades docentes del 10 al 18 de julio inclusive.

Adhesión al 137o. aniversario de la declaración de la Independencia Política de la Nación

El decano de la Facultad de Derecho, Dr. Alejandro Greca, ha dictado una resolución por la que adhiere la Facultad a los actos oficiales con que el pueblo de Santa Fe celebrará el 137o. aniversario de la Declaración de la Independencia Política de la Nación y el 6o. aniversario de la Independencia Económica.

Realizó reunión el C. Directivo de la Facultad de Derecho

La secretaría del instituto arriba nombrado, informa que durante la reunión del Consejo Directivo se resolvió que los nuevos programas entrarán en vigencia el 1o. de marzo de 1954 y serán exigidos a los examinados sin distinción de planes, excepto los alumnos de Notariado y Procuración del plan anterior.

Los programas anteriores, sustituídos quedan derogados para todos sus efectos, a partir de la fecha señalada.

Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente y en particular la contenida en el Art. 10 de la Ordenanza No. 2663 del 24 de abril del corriente año. Se informa asimismo que los alumnos inscriptos en la respectiva lista de exámenes que no se presenten a rendir —no habiendo previamente rectificado su inscripción con antelación de tres días a la constitución del tribunal examinador— no podrán presentarse a la siguiente convocatoria; la misma sanción se aplicará a los alumnos insuficientes.

Los alumnos reprobados perderán los turnos de exámenes igualmente los insuficientes por segunda o ulteriores veces. Tratándose de la última materia no regirán estas sanciones.

A los fines de las sanciones se computarán como continuación los meses de enero, febrero y julio.

Federación de Docentes de la Universidad Nacional del Litoral

El próximo viernes 26 del corriente celebrará sesión ordinaria, en la ciudad de Rosario, los miembros de la comisión directiva de la Federación de Docentes, para tratar el orden del día comunicado oportunamente a los mismos.

F. DE INGENIERIA QUIMICA

Conferencias sobre el 2o. Plan Quinquenal. — Incluídas en el plan de conferencias organizadas por la Facultad y que viene desarrollándose en el presente año, vinculadas con objetivos especiales del 2o. Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación, los profesores Dres. Federico Falco y Federico Carnevale, tendrán a su cargo las siguientes, a realizarse los días que se indican: Magnesio y sus aleaciones y el 2o. Plan Quinquenal, Dr. Federico Carnevale, mañana a las 18. La química y el 2o. Plan Quinquenal, Dr. Federico Falco, el viernes próximo a las 18.

Ofrecimiento de la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas. — La Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas, del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, ha informado a la facultad respecto de su interés de completar los cuadros de su personal técnico-profesional, a efectos de cumplir las tareas que corresponden a dicho ministerio en la concepción y ejecución del 2o. Plan Quinquenal de la Nación, incorporando a ingenieros químicos que deseen prestar servicio en las dependencias técnicas del mismo. Los interesados deberán reunir las siguientes condiciones e inscribirse al efecto en la secretaría de la Facultad:

1o.) poseer título de ingeniero químico; 2o.) haber egresado con posterioridad al año 1943; 3o.) ser argentino nativo; 4o.) acreditar condiciones de inteligencia, capacidad y honestidad; 5o.) estar compenetrado con la obra de gobierno, aceptar los postulados de la Doctrina Nacional y estar dispuesto a colaborar en la ejecución del 2o. Plan Quinquenal; 6o.) acompañar una síntesis de su curriculum vitae.

Los aspirantes que resulten designados en la selección a efectuarse serán contratados por el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, durante el término mínimo de un año, con una asignación mensual de dos mil quinientos pesos nacionales, y una sobreasignación por aumento del costo de la vida.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Prórroga del plazo para optar por los planes de estudio. — El secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha informado a una delegación de estudiantes de la entidad del epígrafe, que habrá una prórroga de 60 días en el plazo para optar por los planes de estudio. Asimismo les hizo saber que los nuevos programas entrarán en vigor el 1o. de marzo del año próximo, que aún no se ha determinado nada acerca de la duración del seminario, que las listas de exámenes se confeccionarán por orden de inscripción, constituyéndose dos mesas que examinarán cada una la mitad de la lista y que el doctorado se regirá por el sistema vigente.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Cursos Técnicos en Administración Hospitalaria. — Mañana a las 8, los alumnos de la 2a. comisión del primer curso realizarán los trabajos prácticos No. 1, en el local de la Dirección de Demología Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la provincia.

A las 8 del día sábado 27, los alumnos del 2o. curso realizarán los trabajos prácticos sobre organización de ficheros en la Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia de Santa Fe.

Centro Comercial de S. Fe

Una conferencia sobre el comercio en el 2o. Plan

Pasado mañana, a las 19, en la sede del Círculo Italiano, tendrá lugar la conferencia organizada por la mencionada entidad, dedicada al comercio y a la industria de esta ciudad y de la zona norte de la provincia, y a cuyo efecto las autoridades del Centro Comercial han invitado especialmente a numerosas entidades similares.

La conferencia estará a cargo del Dr. Carlos Luis Prado, Director de Lealtad Comercial, del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, quien hablará sobre el tema: "La racionalización del comercio en el 2o. plan quinquenal".

Liceo Militar "General Belgrano"

Conferencia del Sr. Julio C. Viale Paz

En cumplimiento del plan de cultura general que se viene desarrollando en el Liceo Militar "General Belgrano", el viernes próximo a las 11, el escritor y periodista Sr. Julio C. Viale Paz pronunciará una conferencia en el salón de actos del referido instituto, titulada "El alma de los viejos teatros".

En su transcurso, el disertante desarrollará el siguiente temario: "Un teatro vacío. Las cosas tienen un alma. Diálogo nocturno. El sillón. El mantón de manila. El traje de payaso y el poncho criollo. La vieja ópera. Caruso, Rosina Storchio. El palco de Roberto Cano. Los empresarios. El San Martín, Frank Brown, Frégoli. Romance de las coristas y los buenos mozos. El mayo. Las noches de verano. La zarzuela. "La verbena de la paloma" y "La gran vía". Palmada. "Los reventadores". Lolita Membrives hace su debut con "La buena sombra" de los Quinteros. Una víctima del progreso. Agonía de una sola.... El Apolo, Puntal del teatro criollo. Los hermanos Podestá en el 98. Las décimas de "La piedra del escándalo". Concurso de 1903. Un galán que surge: Francisco Ducasse, Pablo en "Barranca abajo". Favaro descubre a Parravicini. La oratoria en el vestíbulo. Belisario Roldán. El diálogo termina. Alucinación o verdad. En las calles de Buenos Aires amanece. El cronista vuelve a la realidad. Exaltación del teatro".

La dirección del instituto invita a asistir a este acto, cuya entrada es libre, a los familiares y tutores de los alumnos, como asimismo al público en general.

Formación de la tarde

El mismo día viernes, a las 17.15, el Liceo Militar "General Belgrano" concurrirá con todos sus efectivos al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", donde se efectuará la acostumbrada ceremonia de formación de la tarde, esta vez en común con la del personal de esa unidad.

Al igual que el anterior, el acto es de carácter público, subsistiendo en consecuencia la invitación para familiares y tutores de los cadetes y soldados y público en general.

Curso de Filosofía

Conferencias sobre el Psicoanálisis

Mañana en la sala mayor del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" a las 19 continuará desarrollándose el programa del curso de filosofía para 1953 organizado por el Instituto de Filosofía del Ateneo Universitario de Santa Fe.

Ocupará la cátedra el doctor Filemón Castellanos, graduado en filosofía por la Universidad Gregoriana de Roma, y por el Instituto Católico de París y actualmente profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba, quien comenzará este ciclo de conferencias refiriéndose al tema: "El psicoanálisis como exploración del inconsciente y filosofía de la vida", de acuerdo con el siguiente sumario: "El inconsciente dinámico y moderno; Modo de conocerlo; Por los actos fallidos, por la interpretación de los sueños y por los síntomas de las neurosis; La sexualidad y la vida; La libido infantil; La sexualidad causa universal de las neurosis; El psicoanálisis y el arte".

Después de la exposición el orador contestará a las preguntas, sugerencias y objeciones de los oyentes. En los dos días siguientes: 26 y 27 de junio, el doctor Castellanos se ha de referir a los temas: "Psicoanálisis y Religión. Valor terapéutico del psicoanálisis y Los psicoanalistas disidentes: Adler y Jung".

Pago de jubilaciones de la Ley No. 10.650

En el Banco de Londres y América del Sud

Durante los días 25, 26 y 29 del corriente, en el Banco de Londres y América del Sud se pagarán las jubilaciones ferroviarias de la ley No. 10.650 con el horario habitual, de acuerdo al siguiente orden:

Día 25, del número 47.787 al 53.976; día 26, del número 53.008 al 62.506; día 29, del número 63.018 al 65.801. Además se hará efectivo el seguro a la jubilación No. 88.112.

En el Banco de Italia y Río de la Plata

En esta institución bancaria se pagarán las jubilaciones ferroviarias de la ley No. 10.650 los días 25, 26 y 29, de 8 a 11, en la siguiente forma:

Día 25, del número 31.354 al 33.967; día 26, del número 33.968 al 46.215; día 29, del número 46.216 al 53.414.

Asociación del Magisterio

Convocatoria a asamblea general

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria para el domingo próximo a las 10.30 en la Casa del Maestro.

En dicha oportunidad se pondrá a consideración el siguiente orden de asuntos: lectura y consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior; memoria y balance correspondiente al período 1952-53; renovación parcial de la comisión directiva: elección de vicepresidente, prosecretario, secretario de prensa, subsecretario de prensa, vocal 3o. y vocal 4o. en reemplazo respectivamente de Elisa Tarletta, Delgado, Humberto Gandini, Fabián Fernández, Jacinta Lescano de Herrmann, Andrés Cáceres y Antonio Celi, por terminación de mandatos; elección de dos miembros titulares y de dos revisores de cuentas.

Asimismo se resolvió llamar a asamblea general extraordinaria en igual fecha a las 9.30, para tratar la creación de la categoría de socios honorarios.

LA COLABORACION ENTRE LA PROVINCIA Y LA UNIVERSIDAD PARA INVESTIGACIONES TECNICAS



El gobernador de la provincia, Dr. Cárcamo y el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Rapela, al firmar el convenio.

Poco después de las 12.30, se realizó en el salón blanco de la gobernación, el acto —anunciado oportunamente— de la firma de un convenio entre el gobierno provincial y el rectorado de la Universidad del Litoral, para una mutua colaboración en las investigaciones técnicas y científicas, que estarán a cargo de la Secretaría de Agricultura Ganadería e Industria de la Gobernación y la Facultad de Ingeniería Química de la mencionada universidad.

El acto

Presidió el gobernador Dr. Luis Cárcamo, la ceremonia, acompañado por el rector de la Universidad, doctor Raúl N. Rapela; asistiendo el vicegobernador doctor Enrique A. Roulet; los ministros; el presidente pro tempore del Senado, doctor Juan Heredia Vargas; el decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Adolfo R. Collados, el secretario general de la Universidad señor Rafael V. Gutiérrez; secretarios de la gobernación; subsecretarios ministeriales; profesores y alumnos de la mencionada Facultad y numerosos otros funcionarios.

El convenio firmado

Iniciada la ceremonia, se rindió homenaje a la memoria de la señora Eva Perón guardándose un minuto de silencio, y en seguida se dió lectura al convenio, que se firmó ad-referendum de la legislatura, un convenio de colaboración entre la Secretaría de Agricultura y la Facultad de Ingeniería Química, para la realización de investigaciones y trabajos técnico-científicos, sobre los temas mencionados en el documento, y los que surjan o se fijen en el futuro, en cumplimiento de los objetivos especiales del 2o. Plan Quinquenal.

Los temas son los siguientes: Estudios sobre el aprovechamiento racional e integral de los productos y residuos de la agricultura y de la ganadería; de otras materias primas y residuos de elaboraciones industriales existentes en la provincia; para la obtención de productos químicos destinados a combatir las plagas de la ganadería y de la agricultura; estudios y racionalización de la producción y uso de combustibles en plantas industriales propendiendo a una utilización económica de los mismos; asesoramiento técnico para solución de problemas que afectan a la industria del estado o privada.

En el convenio se especifica donde se efectuarán los trabajos de investigación, la designación de una comisión coordinadora, aspecto financiero, régimen del personal, etc., que estarán a cargo de uno y otro de los firmantes; el convenio fué suscripto por el gobernador y el rector de la universidad, estando ya firmado por el decano de la Facultad de Ingeniería y por el secretario de Ganadería de la provincia.

Los discursos

Después de la firma del convenio, hizo uso de la palabra el rector de la Universidad; el doctor Rapela, después de significar su satisfacción por el acto, señaló que en pocas ocasiones se ha presentado ante la opinión pública la solución de un problema de trascendental importancia como se hace en estos momentos. "No siempre ha ocurrido lo de hoy; la Universidad y el gobierno de la provincia, en otras épocas vivían totalmente divorciados en su acción específica. Parecía que la función a cargo de la Universidad Nacional del Litoral no tenía ninguna relación con la que corresponde al superior gobierno de la provincia. Puedo decir que eso ha desaparecido, que ha desaparecido desde hace poco tiempo. La Universidad Nacional del Litoral no está divorciada del gobierno de la provincia, y mucho menos lo está éste con la Universidad. Me consta que el señor gobernador concurre a la Universidad habitualmente, siendo recibido con los brazos abiertos, tanto por su condición de gobernante de Santa Fe, como por su carácter de directo profesor de la casa. Otro tanto ocurre conmigo en la Casa de Gobierno a la que me encuentro vinculado desde el primer día en que se produjo la revolución. Quiero decir que esa corriente que nos une personalmente, al primer mandatario de la provincia y al rector de la Universidad, se traduce también de hecho en las manifestaciones propias de la función pública. La Universidad Nacional del Litoral ofrece al gobierno de la provincia todo lo que tiene de sí para hacer una labor conjunta, una labor efectiva en beneficio pura y exclusivamente del pueblo de la provincia".

Se refirió después a la invitación formulada por el doctor Cárcamo al rector de la Universidad para participar en el primer ciclo de difusión del segundo plan quinquenal y recordó el convenio firmado, las actividades de la radioemisora de la Universidad y otros aspectos de la colaboración ofrecida al gobierno, para después referirse concretamente al convenio firmado, por el cual el agricultor, el hombre de campo, tendrá un organismo técnico dirigido por personal de garantida eficiencia; destacó la capacidad de los diversos funcionarios que llevarán a cabo la tarea, el aporte del Ministerio Técnico de la Nación a la provincia enviando valiosos elementos y aparatos de trabajo, que usarán los dos laboratorios que se construirán en la Facultad de Ingeniería Química para servir al agro, y finalizó el doctor Rapela su discurso expresando su honda satisfacción y una sincera felicitación al gobernante santafesino por el calor que ha puesto en la solución de este problema.

El gobernador de la provincia

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Cárcamo, quien, entre otras cosas, expresó: "Es particularmente grato a mi condición de gobernante de la provincia de Santa Fe, haber asistido a la formalización de este importante convenio con la Universidad Nacional del Litoral. Asimismo deseo expresar a su rector, sus generosas expresiones que las sé determinadas por el afecto, ese mismo afecto que hizo exagerados sus elogios. Repítole, doctor Rapela, que le quedo profunda e íntimamente agradecido.

"Señores: Este convenio que hemos formalizado hoy, de trascendencia y de gravitación para las investigaciones técnicas y científicas en la provincia, posiblemente en otra época no hubiera tenido tan feliz concreción, ni el breve término en que fué tramitado. Entonces hubiera dado lugar a muchas tramitaciones y hubiera sido necesario superar muchas asperezas y egoísmos personales. Gracias a la acción del Movimiento Peronista y a la Doctrina Peronista, hoy se pueden concretar estas cosas de gobierno en muy poco tiempo y con muy pocas dificultades.

"Cada uno de nosotros, cualquiera sea la posición que ocupa, sabe perfectamente que no debe trabajar nunca para sí, ni siquiera para el puesto que está ocupando; debe trabajar para el pueblo. Hoy las cuestiones jurisdiccionales carecen de trascendencia y de importancia; no interesa que un servicio sea prestado por un organismo municipal, provincial o nacional. Lo que interesa es que se preste y esté al servicio del pueblo.

"Hemos concretado con la firma de este convenio, la forma en que será posible el cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Quinquenal de la Nación, que ha sido reproducido también en el Plan Quinquenal provincial. No lo hubiéramos podido tangibilizar sin duda, si no hubiéramos contado con el apoyo constante del gobierno de la Nación, apoyo que una vez más se ha traducido en hechos concretos como los que motivaron este acto, al hacernos entrega de aparatos valiosísimos por intermedio del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación.

"Aprovecho también esta circunstancia, como santafesino y como gobernante, para agradecer esta buena colaboración de un ilustre santafesino, el doctor Raúl Mendé, que fué compañero en tareas trascendentales al Excmo. señor presidente de la Nación.

"Quiero terminar esta breve exposición, expresando al señor rector de la Universidad, una vez más, mi reconocimiento, dejando señalado ante ustedes que la concreción de este convenio ha sido posible en gran parte porque al frente de la Universidad Nacional del Litoral, está el doctor Rapela. No es a mí a quien corresponde poner de manifiesto la capacidad intelectual del doctor Rapela. Ustedes como santafesinos, la conocen mejor que yo. Pero sí como hombre del partido, conozco tan bien como ustedes, su gran vocación peronista y sus brillantes condiciones personales; lo cual ha hecho posible este convenio que hoy celebramos con tan profunda e íntima satisfacción".

Banco de la Nación (Suc. Santa Fe)

Conferencia sobre el plan quinquenal

Hoy a las 13.30 tuvo lugar la conferencia que pronunció el subgerente de la institución sobre los temas: "Organización del pueblo, trabajo y previsión e incremento de la productividad". La misma forma parte de un ciclo de disertaciones que se desarrolla de acuerdo a la disposición del directorio del Banco, con el propósito de orientar a su personal en las directivas del plan quinquenal.

Estado del tiempo

Mejorarían las condiciones climáticas en esta capital

Durante la madrugada volvió a garuar a intervalos en esta ciudad, registrándose en nuestro pluviómetro una precipitación de 2 milímetros.

En horas de la mañana se apreció un ascenso del tenor de humedad, con temperatura moderada. El cielo continuó durante la jornada encapotado con bajos registros del barómetro.

Es probable que se registren garúas aisladas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 759.69; temperatura del aire 11o.2; humedad relativa 92 o/o; viento: suroeste. A las 15: barómetro 755.10; temperatura del aire 15o.5; higrómetro 92 o/o; viento: suroeste. Temperatura máxima 17o. Llovió 2 mms.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 760.30; temperatura mínima 11o.6; máxima 16o.2; humedad relativa 81 o/o; viento: suroeste. Velocidad: 7 kms. por hora. Llovió: 2 mms.

Municipales

La repavimentación de la avenida Gral. Paz

El Departamento Ejecutivo municipal ha elevado a consideración del P.E. de la provincia todos los expedientes, antecedentes y gestiones relacionados con la ampliación y repavimentación de la avenida General Paz.

Por otra parte, según se informó esta mañana en la intendencia municipal, existe el propósito de convocar a una reunión de concurrentes y vecinos [illegible] en la citada arteria con el fin de considerar el problema y al mismo tiempo, permitir la iniciación de las obras dentro de breve tiempo.

Se reunirán mañana los expendedores de carne

Los delegados señores Aniceto Villani, Ricardo Bergagna y Eduardo Brinsco, citan a todos los expendedores de carne de la ciudad y sus alrededores, sean o no adherentes de cualquiera de las entidades que agrupan al gremio, a concurrir mañana, a las 18, a 25 de Mayo 2749, para tratar exclusivamente asuntos gremiales.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Reunión científica

Esta noche, a las 21.15, en el Hospital Italiano, la Sociedad de Medicina del mismo realizará una reunión científica dedicada a los profesionales que, con motivo de comenzar a prestar servicios en el hospital, se han incorporado a la sociedad. El acto comenzará con una breve disertación del Dr. [illegible], presidente de la entidad, sobre los finalidades de la misma y a continuación se presentará un trabajo a cargo de los doctores Carlos [illegible], José [illegible] y José [illegible] sobre tumores raros de abdomen: [illegible].

Colegio de Obstetras de la 1a. Circunscripción

Cambio de domicilio

La institución nombrada hace saber a sus afiliados que se ha trasladado a la calle Corrientes 2858, donde atenderá cualquier trámite con el horario de 9 a 11 y de 14 a 17.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Homenaje a Eva Perón

Con motivo de cumplirse el undécimo mes del fallecimiento de la señora Eva Perón, la Intervención del Partido Peronista ha dispuesto que pasado mañana, a las 9 en la iglesia San Francisco se oficie una misa en sufragio de su alma. Por la tarde, a las 19, en la sede central de la agrupación, San Martín 2865, se realizará un acto de homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, en cuyo transcurso harán uso de la palabra varios oradores.

En el barrio Centenario

También pasado mañana a las 20, frente al local de la unidad básica del Barrio Centenario, sita en Salustiano Zavalía 863, se realizará un acto de homenaje a la señora Eva Perón en cuyo transcurso hablarán la señorita María Encarnación González, las niñas Gladys Giorgi y María C. Lamberti y el secretario administrativo señor Francisco L. Díaz.

Acto en Llambí Campbell

El 28 del actual se realizará en Llambí Campbell un acto de difusión del segundo plan quinquenal en cuyo transcurso harán uso de la palabra los señores Florencio Guinle y Justo González, para referirse al tema "El agro argentino en el segundo plan quinquenal; agro y especulación" [illegible].

En la segunda sección

El sábado próximo a las 18 en la sede de la unidad básica No. 24, Rivadavia 2424 se realizará un acto de difusión del segundo plan quinquenal, en el que pronunciará una conferencia el Dr. Juan Carlos Weiss, sobre el tema "Cuestión de la Economía en el Plan Quinquenal". El consejo de la referida unidad básica invita a afiliados y simpatizantes a concurrir a este acto.

Acto en el cine Avenida

Mañana, a las 18, en el cine Avenida se realizará un acto de difusión del 2o. Plan Quinquenal organizado por los consejos de las unidades básicas Nos. 85 y 84. Las autoridades de dichos organismos han invitado a las autoridades partidarias y los sindicatos y unidades básicas al acto.

La ubicación de la estación de ómnibus trató una asamblea

Aprobó un petitorio a elevarse al gobernador de la provincia

En una de las salas de la Bolsa de Comercio tuvo lugar anoche una asamblea de vecinos, contribuyentes y empleados de la zona centro y localidades vecinas, a fin de considerar el petitorio que se elevará al gobernador de la provincia relacionado con la ubicación de la estación terminal de ómnibus.

El documento redactado fué aprobado en todas sus partes. En el mismo se tratan con extensión las razones de orden urbanístico, social y económico que, según los asambleístas, favorecen la actual ubicación de la estación terminal de ómnibus "Belgrano". Se resolvió que sea firmado por todos los adherentes y que sea presentado al gobernador por la C. D. conforme al mandato que se le confiriera oportunamente.

Finalmente se designó una comisión de finanzas integrada por los señores [illegible] F. Preno, José Olivieri, Srta. Zulema Centurión, Carlos Fogliato, Elías Seguíf, Francisco Bachot y Rafael M. Wexler.

Sociedad de Pediatría de Santa Fe

Realizará una reunión científica

Pasado mañana a las 21.30, la institución nombrada realizará una reunión científica, disertando en esa oportunidad los doctores Dora Reibel de Corta y Miguel A. Corta, sobre los temas "Síndrome de ictericia obstructiva en el lactante" e "Invaginación intestinal por divertículo de Meckel", respectivamente.

Museo Provincial de Bellas Artes

La función cinematográfica de ayer

Ante numeroso público compuesto por autoridades, alumnos de las escuelas y academias de bellas artes, artistas locales, etc. se realizó ayer por la tarde en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la exhibición de tres películas artísticas titulados: "Provence de Pablo Cézanne", "Braque" y "Bourdelle". Con el fin de facilitar la comprensión de diversos aspectos de la tendencia de tan destacados exponentes artísticos el el director general de Bellas Artes señor Horacio Caillet-Bois, disertó brevemente, situando a los plásticos —cuya trayectoria se conocía a través del film— en la escuela y tendencia particular de cada uno, destacando además sus luchas y sus afanes.

La sentencia que condena a un ex-habilitado de la Cámara anuló la Corte

En el último acuerdo ordinario de la Corte Suprema de Justicia se dictó una resolución en el recurso de casación interpuesto por Rafael Guerrero, ex habilitado de la Cámara de Diputados que fuera condenado a tres años de prisión e inhabilitación absoluta y perpetua. Fundado el recurso en la circunstancia de que el juez de instrucción al tomarle declaración indagatoria al procesado lo hizo fuera de jurisdicción, el alto tribunal analiza la cuestión y señala que "la imposibilidad física momentánea del imputado, para ser trasladado a esta capital, a los efectos de tomarle declaración indagatoria, no faculta al juez a abandonar su jurisdicción territorial para hacerlo, porque la ley no lo autoriza y lo prohibe expresamente cuando dispone la improrrogabilidad territorial en el fuero criminal". Sostiene la Corte que se ha violado el artículo 37 del Código de Procedimientos en lo Criminal, y corresponde en consecuencia anular la sentencia condenatoria dictada por la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal de esta ciudad. Dispone por último que el sumario pase al tribunal que corresponda para que la causa sea juzgada nuevamente.

Procedió un recurso de habeas corpus

Se pronunció esta mañana la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal en el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de Tomás de la Torre. El juez del Crimen Dr. Eduardo O. Palazzolo había decidido la libertad del detenido, resolución apelada ante el alto tribunal, quien al resolver el caso expresa "que el fiscal de Cámara desiste expresamente del recurso interpuesto por lo que de acuerdo por el Art. 677 del Código de Procedimientos Civil corresponde tenerlo por desistido y firme y ejecutoriado el auto apelado".

Finalmente la Cámara dispone la inmediata libertad de Tomás de la Torre.

Información general

Academia de Arte Folklórico

Con los auspicios del Ateneo Federalista de esta ciudad, se organiza una academia de arte folklórico que estará a cargo del señor [illegible]. Las inscripciones se reciben en calle 9 de Julio 2791, teléfono 14.319, todos los días de 17 a 20.

EL GENERAL PERÓN DESTACÓ LA TAREA DE LOS PERIODISTAS

(Viene de página 1a.)

acepta ser espía, ha renunciado conscientemente a su propia dignidad. Los espías, así sean al servicio de la patria propia, no tienen derecho a nada.

"Señoras y señores: La profesión de periodista tiene su capital en esa dignidad. Solamente respetaremos la idea de los hombres dignos porque sabemos que sirven a móviles superiores y no a móviles subalternos. Por esa misma razón el periodista que pierda su dignidad deformando, ocultando o mintiendo, ha perdido el derecho de ser creído y en el propio afectado llega la sentencia porque cuando diga la verdad, tampoco se la vamos a creer. Es inadmisible que un periodista, un periodista de corazón como deben ser todos los periodistas, pueda formar parte de los que están perjudicando a los demás. Cuando vemos a un periodista cometer una mala acción no decimos este periodista es una mala persona; decimos: los periodistas son malas personas. Desgraciadamente el concepto por extensión es para todas las profesiones iguales. En consecuencia, señores, la defensa de la profesión periodística solamente puede ser hecha por los propios periodistas.

"En esta escuela aspiro a que se formen, en primer término, hombres de bien y hombres de bien y hombres buenos; hombres de carácter y hombres libres porque si a alguna condición no debe renunciar el periodista es a la de ser un hombre o una mujer libre.

"Pero, señores, la libertad no es un artículo que uno pueda importar manufacturada. Desgraciadamente la libertad se conquista, se gana, con la lucha de todos los días. Si los periodistas quieren ser hombres libres han de conquistar su propia libertad, y esa libertad se conquista con la lucha honrada de todos los días, capacitándose altamente para triunfar en esa lucha y formándose una personalidad con un carácter tal que forme en cada periodista un hombre que no sólo debe ser obediente sino que también ha de ser capaz de hacerse obedecer.

"Señoras y señores: Nosotros hemos puesto en marcha estas mismas ideas que yo estoy expresando en este momento. Hemos comenzado por dar a los periodistas argentinos dentro de la comunidad una posición a que ellos tienen derecho por su trabajo, por su abnegación y por el sacrificio realizado durante muchos años. Mi primera preocupación en la Secretaría de Trabajo y Previsión fué estructurar un estatuto para el periodista. Bueno o malo, pero algo a que pudiera atenerse para que no le entregaran el carnet ni las buenas noches para que se fuera a ganar la vida en la calle y para que, por otra parte, si los diarios no fuera todo ganancia sino también algo se invirtiera en satisfacer la necesidad del periodista. Esto fué el primer paso dado en bien de la profesión, porque es muy interesante hablar de virtudes y de capacidades, pero también es muy importante sustentar las virtudes y las capacidades de la plataforma del bienestar que es indispensable para perseverar, porque yo no creo que la abundancia sea la felicidad, pero sí creo que ayuda a vivir.

La organización de la prensa

"Después de esto nosotros comenzamos a trabajar ordenada y organizadamente para constituir nuestros propios grupos de opinión. En ellos han encontrado trabajo tranquilo, honrado y libre una multitud de periodistas argentinos que hace honor a esos diarios. En este orden de cosas nuestra orientación no persigue ninguna arbitrariedad ni en el sentir ni en el pensar de las mujeres y de los hombres argentinos. Nosotros sólo queremos con esos grupos de opinión cumplir los objetivos que he mencionado esta misma tarde y en este mismo lugar. Vale decir grupos de opinión para la defensa del pueblo, para la educación del pueblo y para la defensa de los intereses de la República Argentina. En estos grupos de opinión no queremos otra cosa que el cumplimiento de esos tres objetivos.

"Nadie puede ser materialmente favorecido por las consecuencias de su administración. Porque ni un sólo centavo de lo que producen las empresas de opinión organizada por nosotros sale fuera de esas empresas, sino que se reinvierte para ir formando cada día una organización más poderosa. Porque nosotros esperamos que esa inmensa empresa que tenemos la aspiración de organizar ponerla en manos de los hombres que salgan de esta casa. Solamente así mediante este trabajo de todos los días podremos realizar el milagro a que me he referido: poder poner un día todos los diarios y revistas argentinas en manos de los periodistas y decirles allí: como usted entienda, como usted piensa, como usted quiera, defienda desde acá los intereses del pueblo y eduque a ese pueblo en beneficio de la Nación. En cuanto se realice eso podremos decir que tenemos libertad de prensa y podremos decir que tenemos un periodismo al servicio de la comunidad.

"Mientras otros intereses se conjuguen en la venta de noticias, de ideas, de críticas o de avisos clasificados, nosotros no podemos hablar de libertad de prensa porque esa libertad como he dicho no se importa por los consejos de los congresos periodísticos trasnochados a que nos tienen acostumbrados. Esa libertad y esa justicia que se sostiene desde los periódicos no es producto de importación manufacturada; eso o lo hacemos nosotros o nadie lo hará en nuestro país. Dios quiera, señores, que la providencia nos ayude para realizar este programa. Yo estoy absolutamente seguro que el tiempo nos ha de dar la razón.

"Señores y señoras: para terminar yo solamente deseo pedirles a todos los compañeros periodistas que hagan el esfuerzo final para unificar sus fuerzas. La defensa de la profesión la van a hacer mejor si están todos unidos. Por eso yo les pido que organizándose en una sola gran asociación se dediquen a la defensa de los intereses profesionales, porque en eso es en lo que yo cifro las esperanzas de un periodismo regenerado, dignificado y enaltecido. Ustedes son los únicos que pueden llevar a ese objetivo el periodismo argentino. Si ustedes no lo hacen pueden estar seguros que nadie lo hará en reemplazo de ustedes.

Sr. Angel Saggese

Su fallecimiento

ROSARIO, 24. — Dejó de existir esta mañana en la vecina localidad de Carcarañá, a donde se había trasladado para realizar diligencias relacionadas con su profesión el Sr. Angel Saggese, que se inició en el periodismo a comienzos del siglo y más tarde, juntamente con el Sr. Mario Perazzi, fundó el vespertino "Crónica", cuya dirección ejerció hasta hace poco tiempo. Al iniciarse en la vida periodística actuó como redactor en varios diarios, entre otros "La Epoca", "La Provincia" y "El Siglo", todos ellos de esta ciudad.

Tuvo, asimismo, el Sr. Saggese una larga y activa militancia política y una destacada actuación legislativa. En política actuó en las filas de la Unión Cívica Radical y cuando se dividió el radicalismo lo hizo en la fracción antipersonalista. Fué ocho años diputado provincial; en tres ocasiones ocupó la vicepresidencia de la Cámara de Diputados. Su acción legislativa se particularizó por sus iniciativas en favor del departamento San Lorenzo, al que representó en la Cámara joven. Juntamente con el señor Antonio Casalegno, el Sr. Saggese ostentaba el título de haber sido el autor del proyecto que dió origen a la primera ley orgánica argentina de caminos pavimentados que, con el Nro. 2157, fué promulgada en diciembre de 1927 por el gobierno presidido por el Sr. Ricardo Aldao. Esta ley fué la primera en el país que colocó sobre bases técnicas y financieras orgánicas la construcción de caminos pavimentados y sirvió posteriormente de base a la ley nacional de vialidad, que tanta influencia tuvo en el progreso de la Nación.

En el orden nacional ocupó una banca en la Cámara de Diputados, en la que también se caracterizó por su actividad y sus importantes iniciativas. Finalmente cabe señalar que ejerció en nuestra provincia la vocalía del ex Consejo de Educación. Su desaparición enluta a conocidas familias rosarinas.

ESPERANZA

Pídese el entubamiento de un tramo del desagüe de la calle 1o. de Mayo

ESPERANZA, 24. — Entre los problemas de orden sanitario que deben encarar las autoridades locales, a fin de darles una solución adecuada, está el que se relaciona con el entubamiento de un trecho del canal principal de desagüe de la ciudad que corre de sur a norte de la calle 1o. de Mayo, desde Amado Aufranc en aquella dirección.

Hace algunos años la municipalidad gestionó la ayuda de la provincia para la ejecución de la obra, pero por razones que se desconocen las gestiones que se recibieron no llegaron a concretarse.

La presencia de dicho canal a cielo abierto junto a la ruta nacional 166 (calle Amado Aufranc) y rodeado de viviendas, hace de por sí imprescindible el entubamiento, ya que en las condiciones actuales crea al público un problema sanitario, como el que representa el desprendimiento de emanaciones insalubres de las aguas servidas del desagüe.

Liga de Madres. — En forma activa trabaja la Liga de Madres de Familia de esta ciudad que preside la Sra. Angela Bella de Alliaud, en la organización de un festival para los niños de Esperanza, y que se realizará oportunamente en la plaza San Martín.

Comprenderá la simpática fiesta diversidad de juegos infantiles con la distribución de premios y golosinas, cuyo anuncio ha tenido auspiciosa acogida en el ambiente.

Ha prometido cooperar al éxito de la fiesta [illegible] el Club Ciclista Esperancino y [illegible].

Habrá el viernes un acto recordatorio a E. Perón

Se cumple el 26 el undécimo mes del fallecimiento de la señora Eva Perón y con tal motivo habrá en la Jefatura de Policía de la Capital, un acto de recordación. Dará comienzo con la ejecución del Himno Nacional y la marcha Los muchachos peronistas, a cargo de la fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería, y tras de guardarse un minuto de silencio se depositará una ofrenda floral al pie del busto que perpetúa la memoria de la Mártir del Trabajo. Luego, el jefe de la sección Registro de Personal señor Francisco Correa, pronunciará palabras alusivas, y acto seguido será leído un poema [illegible].

La demostración al jefe de policía de La Capital

Realizóse anoche la demostración que empleados de la policía de La Capital ofrecían al titular de la repartición señor Rafael E. Amati, con motivo de cumplirse el primer año de su gestión al frente de la misma. Asistieron el Gobernador de la Provincia doctor Luis Carrasco, el vice, doctor Enrique Roulet, los ministros de Finanzas y Economía doctor José F. Riefolo, de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz, los subsecretarios de Salud Pública y Educación y Cultura doctor Enrique J. Martín y profesor Rodolfo Ruggeri, el presidente pro-témpore de la Cámara de Senadores doctor J. Heredia Vargas, el presidente de la Suprema Corte de Justicia doctor Rafael Fusé; intendente municipal doctor Hugo Núñez, el presidente del Banco Provincial señor Santos Gutiérrez, otros funcionarios y personal de la repartición. El oficial décimo Miguel Cruz, en nombre del personal ofreció la demostración, agradeciendo el homenajeado. Luego pronunciaron palabras alusivas el Jefe del Gobierno, el vice gobernador, el intendente municipal, el doctor Fusé y cerrando el acto el doctor Heredia Vargas.

Detúvose a una persona que trataba de cambiar billetes falsificados

PARANA, 24. — En la sucursal del Banco de Entre Ríos de Concepción del Uruguay, una persona que posteriormente fué detenida, trató de cambiar en una de las ventanillas de tesorería un billete de mil pesos. El tesorero de la institución señor Arca, al examinar el billete comprobó que era falso y adoptó las medidas para que el hecho fuera puesto en conocimiento de la policía. Inmediatamente la autoridad policial se constituyó en el banco procediendo a la detención de Cristian Dionisio Lacroix. En poder de éste la policía encontró varios billetes de mil, cien, diez, cinco y un peso moneda nacional y billetes de moneda uruguaya, todos falsificados.

La policía de C. del Uruguay [illegible].

El boxeador Santiago fué indemnizado

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Un nuevo gesto para con un deportista acaba de tener el primer magistrado de la Nación, general Perón. En efecto, el jefe del Estado enterado de que el pugilista profesional José Santiago había sido objeto recientemente de un robo, hecho que se produjo en el interior de un tranvía durante el trayecto entre el Luna Park y el domicilio del citado boxeador, dispuso que por intermedio de la Confederación Argentina de Deportes le fuese reintegrada la suma que le habían sustraído.

Ello se llevó a cabo anoche, oportunidad en la que el Dr. Rodolfo G. Valenzuela hizo entrega personalmente a José Santiago de un cheque por 17.500 pesos, que era la suma que le había sido robada en la circunstancia antes descripta.

Viajó R. Gorno

En un avión de Aerolíneas Argentinas emprendió viaje esta mañana con destino a Europa el maratonista Reinaldo Gorno, quien lo hace en compañía de su entrenador Alejandro Stirling.

Gorno, que no ocultó su optimismo en el momento de ascender al aparato, intervendrá en varias competencias de largo aliento a las cuales ha sido especialmente invitado y cuya meta principal es la gran maratón de Checoeslovaquia donde es probable que enfrente nuevamente a Emil Zatopek, la "locomotora humana" que lo venciera en la maratón olímpica de Helsinki.

Una reunión de los veteranos de Colón

El viernes próximo a las 21 en el hotel Colón se reunirán en una cena de camaradería los futbolistas que en épocas pasadas defendieran los colores rojinegros. La lista de adherentes es extensa y en ella figuran nombres que entonces alcanzaron popularidad y otros que modestamente, también defendieron a Colón en las divisiones inferiores; estarán presentes los integrantes de la famosa "Fragata" aquel equipo que no conoció la derrota y también dirigentes de entonces.

Entre otros: Clemente Flores, Prat, Martín y Emilio Sánchez, Angel Sánchez, Arévalo, Martínez, Nader, Ayet, Gagliardi, Paglieso, Calnelli, Gamillier, Aballay, Lavanchy, Ferti, Mercurio, Borri, Di Pasquale, Pacieo, Miranda, Zuñiga, Ribet, Bustiche, García, Barrera, Nazzo, Lamagnani, Lezcano, Suredu, del Barco, Intelángelo. Muchos más han adherido de manera que la cena alcanzará grandes proporciones.

En los escaparates de la casa Testi se exhiben cuadros de equipos de épocas pasadas. Las tarjetas para la cena pueden adquirirse allí.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE DISTINTOS MATERIALES

Llámase a licitación pública por el término de diez (10), a contar de la fecha, para la provisión de chapas aluminio, cadenas, grapas de hierro, cañajes, de aluminio, tiradores, etc., etc., con destino a Dir. de ... Detalles y pliegos de condiciones pueden consultarse en ... Gral. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de propuestas se efectuará el día 3 de julio próximo a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora ... en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Dr. Luis Felipe Beaugé, Secretario Hac. y O. Públicas. Santa Fe, junio 22 de 1953. P/s 227-27

Basquetbol ::

Volvió a ganar anoche el equipo de SOTUP

Un solo partido, de los que se habían programado, se jugó anoche en la cancha de ASOEM correspondiente al torneo que para empleados públicos está haciendo disputar el Club Social y Deportivo "Dirección General de Rentas", con amplio auspicio de los aficionados.

Intensamente disputado resultó el match que sostuvieron los conjuntos de SOTUP y Liceo Militar General Belgrano y en el cual el primero de los nombrados alcanzó otro excelente triunfo que le permite marchar puntero en la tabla de posiciones de su zona. En la segunda parte la lucha alcanzó gran intensidad por las continuas alternativas que ofreció el marcador en el cual se registraron sucesivos empates.

El triunfo alcanzado por el conjunto de SOTUP es altamente meritorio, puesto que sin jugadores de gran renombre, ha logrado sendas victorias. Mañana tendrá un serio rival en Universidad del Litoral.

El match finalizó con el siguiente score: SOTUP 33, Liceo 31 y al terminar los primeros veinte minutos de la lucha se encontraba en ventaja el perdedor por 16 a 15.

SOTUP: Insaurralde 2, Latourrette 0, Samper 5, De Michell 7, Berardo 9 y Damiani 10.

Liceo: Roces 8, Sania 11, Guzrin 8, Murga 2, Meibert 2, Zamorano 0 y Gómez 2.

El partido entre Ministerio de Salud Pública y Bancarios no se llevó a cabo por cuanto estos últimos no contaron con jugadores para integrar el equipo.

Los partidos de hoy

Esta noche proseguirá el torneo con estos partidos: A las 21, Ministerio de Hacienda y Universidad y a las 22, Ministerio de Gobierno v. Puerto Santa Fe.

Serán estos dos excelentes partidos por la paridad de fuerzas de los conjuntos que se enfrentarán.

Los cotejos de mañana

En cuanto a los matches que se cumplirán mañana son los siguientes: A las 21: Universidad v. SOTUP y a las 22: Ministerio de Salud Pública v. Puerto Santa Fe.

El certamen oficial

Se jugó anoche un encuentro de cuarta división del campeonato santafesino. Newell's Old Boys venció a F. C. Oeste por 36 a 28. En cadetes mayores República del Oeste ganó puntos al no presentarse Regatas.

Colón en Rafaela

El sábado se presentará en la ciudad de Rafaela el primer equipo de basquetbol del Club A. Colón. Enfrentará a Independiente en un cotejo que ha despertado considerable interés entre los aficionados de la Perla del Oeste.

Oscar Panno viajará hacia Copenhague

El joven ajedrecista argentino Oscar Panno que ganara el torneo para menores de 20 años recientemente disputado en nuestro país, parte el sábado próximo con destino a Copenhague (Dinamarca) donde el próximo mes de julio deberá disputar el torneo mundial para jóvenes de aquella edad. Si nos atenemos a la brillante actuación que cupo a Panno en los últimos torneos disputados en la Capital Federal en el transcurso del año 1952 y parte del actual, no hay duda que ha de tener en la citada capital una destacada actuación y que a pesar de que deberá medirse con jóvenes maestros de la talla del inglés Penrose y el yugoslavo Ivkov, le espera una figuración sobresaliente en el citado certamen. En carácter de asesor acompañará a Panno el maestro argentino Julio Bolbochán.

El torneo del Círculo

Continuó disputándose anoche en el Círculo Italiano el torneo interno "amistad" con estos resultados: Muñoz 1, Schiaffino 0; Piedrabuena 1½, Gallinier ½; Ferreyra 1, Cenini 0; Bancarios 0, V. Lagos 1; Leiva 0, Valinoq 1; Esteban 1, Garramuño C. 0. La próxima rueda se jugará el viernes de la presente semana.

En "El Clásico"

Esta noche en el local del club serán objeto de una demostración los representantes de la entidad que recientemente se clasificaron campeones.

Partidos de rugby el sábado y domingo

En cumplimiento de los programas de partidos del campeonato oficial de la Unión de Rugby del Río Paraná, se jugarán el sábado y domingo diversos encuentros, distribuidos entre primera, segunda y cuarta división, de la siguiente manera:

Sábado. — Segunda división: Charoga v. Colegio Jobson en Charoga a las 15.30, referee A. R. Capón Filas; cuarta división: Los Tagüe v. Liceo Militar, en Paraná a las 15.30, referee E. Torné.

Domingo. — Primera división: Charoga v. Colegiales, en Charoga a las 15.15, referee R. Infante Julio; Estudiantes v. Paraná Rowing en Paraná a las 14, referee: A. Artao; segunda división: Ateneo Universitario v. Liceo Militar en campo universitario, a las 13; referee H. T. Panigutti; cuarta división: Charoga v. Colegiales, en Charoga a las 13.30, referee A. F. Abuad.

Volverán a jugar los combinados de la Liga

El consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol ha resuelto aplazar la iniciación de la segunda rueda del campeonato de 1a. división y reserva con el propósito de que el sábado venidero a las 15.45, en el estadio de Colón, se realice una sesión de adiestramiento entre los combinados "Blanco" y "Celeste" de división superior. El match será controlado por el árbitro Dante Tosselini.

Las divisiones inferiores

En cuanto al programa de partidos de divisiones inferiores a cumplirse entre el sábado y domingo es el siguiente:

1a. div., sábado 27 a las 15.30, zona sur. — F. C. Oeste v. Villa Dora; F. C. Oeste, F. Montenegro; J. J. Paso v. Dandanes, J. J. Paso, M. Montiljano; Platense v. Copacabana (1ª), Colón (preliminar), A. Porco; Atenas v. Sunchales, Atenas, J. Soza. Libre: Independiente Santo Tomé.

Zona centro. — Gral. Urquiza v. Sp. Lamadrid, Gral. Urquiza, R. Yost; A. del Valle v. Alvear, Baby Fournier; E. Papini; Sp. Juvenil v. Sp. Sol de Mayo, Sp. Sol de Mayo, J. Profumo; Candiota v. Los Barquitos, Candiota, R. Vergara; Def. Barranquitas v. Universitario, Def. Barranquitas, O. Galván.

Zona norte. — Independiente v. Armonía, Independiente, I. Mirallés; Miramar v. Libertad, Armonía, A. Aragón; Los Andes v. Ciclón-Racing, Ciclón-Racing, M. Arnaiz; Jur. Unidos v. Sp. Tránsito, Jur. Unidos, A. Tomasini; River Plate v. Arg. Unidos, River Plate, R. Tesino.

Domingo 28, 4a. div., a las 9.15, zona sur. — Colón v. Platense, Colón, R. Retamar; Los Bohemios v. Sp. Lamadrid, Sp. Lamadrid, R. Morete; Alumni v. 9P Colegiales PF; El Libertador v. N. O. Boys, El Libertador, O. Scotta.

Zona centro. — F. C. S. F. v. Sp. Candioti, F. C. S. F., A. Ferioppani; A. del Valle v. Los Barquitos, Los Barquitos, A. Medina; Catamarca v. Sp. Unión; Sp. Sol de Mayo, M. Morales; Unión v. Catamarca, Unión, D. Spacca.

Zona norte. — Jur. Unidos v. Olimpia, Jur. Unidos, R. Rosales; Ciclón-Racing v. Independiente, Ciclón-Racing, M. Fernández; G. y Esgrima v. Alvear, G. y Esgrima, E. Papini; La Estrella 9P Sp. Tránsito PF.

5a. div., a las 9.15, zona sur. — Unión v. F. C. Oeste, Unión (preliminar), 11 G. A. Porco; Tomás v. F. C. S. F., F. C. S. F., G. Soria; Atenas v. Colón, Atenas, F. Roser; N. O. Boys v. Def. Alto Verde, J. J. Paso, R. Retamar.

Zona norte. — Miramar v. Ciclón-Racing, Colón, O. Galván; Baby Fournier v. Jur. Unidos, Baby Fournier, E. Toglinolo; Los Andes v. Olimpia, Olimpia, F. Montenegro; G. y Esgrima v. Sp. Guadalupe, Gimnasia, E. Papini.

6a. div. — Ch. Juniors v. N. O. Boys, Sp. Sol de Mayo, R. Rosales, 14; F. C. S. F. v. S. Fournier, F. C. S. F., G. Soria, 14; Sp. Guadalupe v. Unión, Unión (preliminar AFA), R. Yost, 17.45; Def. Alto Verde v. G. y Esgrima, G. y Esgrima, E. Forestier, 14; Colón v. Ciclón-Racing, Colón, I. Mirallés 14. Libre: F. C. Oeste.

La actuación de los arqueros de 1a. "B"

Esta es la actuación de los guardavallas de primera división B de la A.F.A.

	goles
Farciola, Arg. Juniors	12
Ottifeast, N. Chicago	15
Carmona 9 y Saboldelli 8 Unión	17
Rocha, Atlanta	18
Carletti 15 y Gandulfo 3 Tigre	18
Díaz, Colón	19
Auditore, D. Sur	20
Pinola 17 y Levi 4, Arg. de Quilmes	21
Cerizola 19 y Fontan 2, Los Andes	21
Di Gasta 15 y Costa 7, Excursionistas	22
Capellini, C. Córdoba	24
Santamaríabomal, Quilmes	26
Sánchez, Temperley	26
Mastronardi 4 y Tosta 22 Sarmiento	26
Schester 22 y Avalos 5, Almagro	27
Roy, Tiro Federal	30
Horal 24 y Sergio 7, All Boys	31
Varettone 21 y Maglio 22, Talleres	43

Meade en el match Unión v. Los Andes

BUENOS AIRES, 24. — Fueron designados los árbitros que dirigirán los partidos que se jugarán el sábado y domingo próximos. Son los siguientes:

División superior

R. Central v. F. C. Oeste: Iliffe.
Gimnasia v. Lanús: Lynch.
Independiente v. Huracán: Cross.
Ch. Juniors v. Platense: Wilbraham.
R. Plate v. Boca Juniors: Sunderland.
San Lorenzo v. Racing: Hartles.
V. Sarsfield v. Estudiantes: Aldridge.
Banfield v. Newell's: Dyckes.

Primera "B"

All Boys v. Colón: Cross.
Unión v. Los Andes: Meade.
Temperley v. Quilmes: Lynch.
Talleres v. Arg. Juniors: Iliffe.
Sarmiento v. Atlanta: Bradley.
C. Córdoba v. Excursionistas: Wilbraham.
Almagro v. Nueva Chicago: Aldridge.
Arg. Quilmes v. Dock Sur: Hartles.
Tigre v. Tiro Federal: Sunderland.

Hizo declaraciones el Sr. Pedro Escartín

MADRID, 24 (AFP). — "El juego argentino está en uno de los mejores momentos de su vida: son maravillosos jugadores en lo que se refiere al dominio del balón, concepción de las jugadas y pases al espacio libre. El juego de ataque especialmente es deslumbrante y aun con el partido favorable al contrario los creo capaces de desconter en 10 minutos cualquier diferencia. Cuando tienen una tarde inspirada son diabólicos". Tales son las declaraciones que ha formulado el seleccionador del combinado español don Pedro Escartín a pocos días de emprender el seleccionado español su jira sudamericana.

El señor Escartín expresó, además, que está haciendo recuperar físicamente a sus hombres luego de una larga y agotadora campaña como la que acaba de finalizar. Según las últimas noticias comentadas en los medios deportivos más informados, el equipo seleccionado español que enfrentará al argentino el próximo 5 de julio en Buenos Aires, salvo algunas modificaciones de último momento, será el siguiente: Ramallets; Navarro y Biosca; Garay, Mauello y Bosch; Basora, Venancio, Kubala o Zarra, Panizo y Gainza.

Interrogado sobre el posible resultado del gran partido entre la selección argentina y española, el señor Escartín manifestó que cree que España hará una buena exhibición en Buenos Aires pero que no puede prever el resultado del encuentro. "El juego argentino es para mí, como el brasileño, el mejor de América", finalizó diciendo.

Exposición pictórica en el C. Independiente

En ocasión de celebrar el Club de Bochas Independiente un nuevo aniversario de su fundación y a la vez, la inauguración de importantes construcciones, agregó a sus actividades dos aspectos que conviene destacar y que señalan inquietudes que lo honran.

Uno de ellos, la exposición de cuadros firmados por la señorita María Bussaniche y los señores Beveri, Pertonani, Matías Molina y Lausar Freyre Beñatea, entre otros. El amplio salón donde está esa muestra pictórica, es muy visitado por asociados y vecinos del populoso barrio.

El otro aspecto es la iniciación de los trabajos de organización de una biblioteca; el primero en donar libros de verdadero interés, fué el señor Armando Esaúl Molina. El ejemplo lo siguieron varios asociados y se estima que bien pronto podrá inaugurarse ese factor de cultura.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

División de Cementerios

Atento a lo dispuesto por la ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior, cítese por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en el mes de mayo del corriente año, para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la División General de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho plazo no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se procederá a depositar los restos en fosa común, sin clasificar. Las lápidas de los respectivos nichos, atento a la disposición recaída en el expediente Nro. 1422, deben ser retiradas en el acto de exhumación, caso contrario se mandarán a depósito por el término de quince (15) días. Vencido este plazo, quedarán de propiedad municipal.

Nichos grandes: Sección 82, Nº 30: Chaves Inés; Sec. 78, Nº 226: Caunaria Carlos; Sec. 78, Nº 231: Tarra Blanca Eustacia G. de; Sec. 73, Nº 105: Camerattia Tránsito A.; Sec. 72, Nº 480: Mañon Angela R. Vda. de; Sec. 70, Nº 48: Mantz Juan y restos; Sec. 70, Nº 27: Centurión Angela; Sec. 70, Nº 5: Vila María Josefa; Sec. 69, Nº 82: Galateo José; Sec. 65, Nº 37: Bonchifuso Vicente; Sec. 66, Nº 112: Vanuzzi Vicente; Sec. 62, Nº 226: Sancho Pascual; Sec. 62, Nº 80: Bezal Domingo T. Vda. de; Sec. 62, Nº 111: Orihuela Petrona F. de; Sec. 61, Nº 26: Aguirre Andrea L. de; Sec. 57, Nº 87: Azul Julia C. de; Sec. 57, Nº 84: Olazábal Rosa Vda. de y otros; Sec. 57, Nº 64: Fischer Antonia P. de y (r.); Sec. 57, Nº 5: Baucart Josefa y Comas C.; Sec. 52, Nº 71: Benavaola Félix; Sec. 50, Nº 13: Valestesta Malina R. del; Sec. 47, Nº 22: Yacoruleo Sabina C. de; Sec. 20, Nº 4: Báez Ezequiel y (r); Sec. 15, Nº 38: Sánchez Evangelina; Sec. 13, Nº 10: Sánchez Diego García; Sec. 5, Nº 32: Pezzalindo Préspero. Clase chicos: Sec. 69, Nº 1: Pirrano María G.; Sec. 65, Nº 3: Pena Angela Marta; Sec. 55, Nº 20: Aguirre Gabriel; Sec. 39, Nº 14: Casalone Emma M. de; Sec. 27, Nº 14: Duarte Sabina; Sec. 22, Nº 1: Cornejo Ireña; Sec. 2, Nº 14: Carbajal Vicenta M. de.

División General de Cementerios, junio 15 de 1953. P/s 271-25

No habría cambios en los conjuntos locales

RIVALES que poco se han destacado en lo que va del campeonato de la división "B" tendrán en la próxima fecha —la 13a.— los conjuntos santafesinos. Colón, que el sábado se presentará en Buenos Aires, enfrentará a All Boys que, como se sabe, está ubicado en el último puesto juntamente con Central Córdoba y Talleres. Mientras tanto, Unión recibirá el domingo la visita de Los Andes, de discreta campaña. Puede acompañarles el éxito tanto a Unión como a Colón.

* * *

CON relación al probable equipo de Colón se estima que será el mismo que el domingo último derrotó en su estadio a Argentino de Quilmes. Quizás se registre en la línea de ataque un trueque de puestos entre Cardoso y Martorelli, pues no dió resultados positivos la inclusión de Martorelli en la plaza de entreala derecho formando ala con el veloz Ráccaro. El puntero, que se destaca por su velocidad y peligrosidad necesita la colaboración de un entreala que se le asemeje en características y lo cierto es que Cardoso podría componer con él un ala de rendimiento eficaz. En cuanto a Martorelli, ubicado en el costado izquierdo, seguiría constituyendo con Marángelo un binomio que en los últimos encuentros concedió muchas satisfacciones.

La desintegración del binomio Martorelli-Marángelo no dió resultados el domingo último, de ahí que se intentaría darle al ataque la formación que mencionamos, es decir, Ráccaro, Cardoso, Cuenca, Martorelli y Marángelo.

* * *

NINGUN problema afronta Unión para la constitución del equipo que el domingo enfrentará a Los Andes. Será el mismo que derrotó en excelente forma a Argentinos Juniors. El retorno de Greco dió al ataque y al conjunto todo, mayor seguridad en su accionar, en tanto que para mayor eficacia del equipo se advirtió un considerable repunte en la actuación de Maidana.

La defensa, por su parte, mostró gran seguridad en los últimos minutos que fueron de constante apremio, rayando a gran altura Miguel Angel Mieres que, sin lugar a dudas, está resultando uno de los mejores defensores del conjunto rojiblanco. En busca de su cuarto triunfo consecutivo —ya ha superado a Talleres, Quilmes y Argentinos Juniors— se presentará plenamente tonificado y dispuesto a brindar una gran satisfacción a sus parciales.

Boxeo ::

Se concertó el match Collado vs. E. Arabel

La empresa del Pabellón Deportivo ha concertado para el viernes próximo un combate entre profesionales que puede ofrecer muy lucidas incidencias. El mediano Rafael Collado, que está radicado entre nosotros y que se adiestra en el Atahualpa Boxing Club, enfrentará al rosarino Eduardo Arabel, de conocida actuación en el estadio Norte y que ahora combate asiduamente en Paraná.

Rafael Collado hizo su presentación ante los aficionados locales midiéndose con Fermín Narváez y causó buena impresión aunque careció de buena preparación física. El programa de combates a desarrollarse el viernes es el siguiente:

1a. pelea. — Héctor Bazán v. Sixto Castello (gallo, 5 rounds).

2a. pelea. — Ramón Campodónico v. Osvaldo Reynoso (mosca, 5 rounds).

3a. pelea. — Fernando Díaz v. Víctor Medina (welter, 5 rounds).

4a. pelea. — Horacio Boffi v. Juan C. Acosta (welter, 5 rounds).

5a. pelea. — Rafael Collado v. Eduardo Arabel (mediano, profesionales, 10 rounds de 3 x 1).

El rival de Oscar Flores

Los promotores del Pabellón Deportivo resolverán esta noche qué pugilista santafesino enfrentará el viernes 3 de julio al mendocino Oscar Flores. El adversario de éste será elegido entre Ramón Vargas y Demetrio Fleitas.

No combatirá Hugo Salcedo

El sábado debía presentarse en el estadio Norte, de Rosario, el profesional local Hugo Salcedo pero no podrá hacerlo debido a que ha sufrido una lesión en la mano derecha. Lo reemplazará José Ma. Atlas que se medirá con Aquiles Gregorutti.

Las peleas principales de esta noche en ese estadio rosarino estarán a cargo de Angel Rodríguez vs. Angel Gregorutti y José Romani vs. Orlando Salas.

Archie Moore vs. Joe Maxim

En Estados Unidos se realizará esta noche un combate entre el campeón mundial de peso mediopesado Archie Moore y el desafiante Joe Maxim. Aquél pondrá en juego su título.

Peleas en el Luna Park

Dos combates de fondo a diez vueltas habrá esta noche en el Luna Park. Federico Guerra enfrentará a Manuel López, y Néstor Savino se medirá con Domingo Aiello.

Podría pelear Gatica

Es probable que le sea levantada la pena al pugilista José Ma. Gatica que fuera suspendido por seis meses a raíz de su combate con Francisco Espósito.

Combatirán santafesinos

Pugilas santafesinos combatirán el viernes en Rosario. Liberato Nieri se medirá con Oscar Nieto; Rubén Sesovie con Oscar Cuello; Miguel Moncada con Carlos Sirna y Roberto Mario con Raúl Veloro.

En dobles mixto ganaron Enrique Morea y S. Fry

LONDRES, 24 (AFP). — En la primera rueda de los partidos de dobles mixtos por los campeonatos de tenis de Wimbledon, la pareja Enrique Morea, argentino, Mrs. S. Fry, americana, venció a la pareja francesa P. Chatrier y Sra. Chatrier, por 6-2, 3-6 y 6-3.

A su vez, la campeona argentina de tenis señora María Terán de Weiss, se impuso a la señora Downey, de Irlanda, por 6-3 y 6-1 en la segunda rueda del torneo para damas en Wimbledon.

El gol average y la diferencia de goles

La tabla actual del "gol average" y de la diferencia de goles, es la siguiente:

Equipos	Gol average	Dif. gol. F.	Dif. gol. C.
Arg. Junior	2.25	15	—
Tigre	1.94	17	—
Unión	1.88	15	—
Sarmiento	1.34	9	—
Atlanta	1.27	5	—
N. Chicago	1.26	4	—
Dock Sur	1.21	4	—
Arg. Quilmes	1.09	2	—
Colón	1.05	1	—
Los Andes	1.—	—	—
Almagro	0.96	—	1
Excursionistas	0.92	—	4
Quilmes	0.82	—	2
Temperley	0.72	—	7
All Boys	0.67	—	10
T. Federal	0.53	—	14
Talleres	0.51	—	21
C. Córdoba	0.43	—	13

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: sostenido interés, precios bien afianzados dentro de la uniformidad conocida. Entradas: 5.597.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 450 kilos, de $ 1.88 a 2.07; de 460 a 490 kilos, de $ 1.87 a 2.114; de 500 a 530 kilos, de $ 1.872 a 2.10; de 530 arriba, a $ 1.99. Vacas nuevas gordas de 391 a 420 kilos a $ 1.60 (lotes especiales de 430 a 460 kilos, de $ 1.60 a 1.608; de 470 a 500 kilos, a $ 1.60; de 514 arriba, a $ 1.60. Conserva buena, de $ 1.50 a 1.58; inferior, de $ 1.40 a 1.45. Novillos gordos y especiales de 290 a 300 kilos, de $ 2 a 2.10; de 310 a 350 kilos, de $ 2 a 2.10; de 360 a 380 kilos, de $ 2 a 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 280 a 300 kilos, de $ 2 a 2.05; de 310 a 350 kilos, de $ 2 a 2.05; de 360 a 380 kilos, de $ 2 a 2.05. Novillitos generales de $ 1.80 a 1.95. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.05 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2.05 a 2.10. Generales, a $ 2. Menores gordos especiales, de $ 2 a 2.10. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.80 a 2. Toros conserva, de $ 1.60 a 1.68.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Grondona.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada reducida de haciendas. El 61 por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con firmeza y valores muy favorables para las reses especiales de consumo y precios moderados para las de conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.943 a 1.998; novillos gordos de $ 1.866 a 1.929; novillos de carne buena, de $ 1.77 a 1.90; novillitos de $ 1.806 a 2.102; vacas especiales, de $ 1.73 a 1.77; vacas gordas, de $ 1.61 a 1.67; vacas de carne buena, de $ 1.50 a 1.60; vacas flacas, de $ 1.30 a 1.46; vaquillonas, de $ 1.622 a 2.065; terneros de $ 1.85 a 2.05; toros, torunos y bueyes, de $ 1.34 a 1.70. Entradas: novillos, novillitos y toros, 372; vacas y vaquillonas 113; terneros 14. Total: 503 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 122; el frigorífico Swift, 116; los abastecedores, 278 y para invernada 11.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por intermediarios puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizó hoy hoy precio por maíz, $ 32.50 y por lino de $ 62 a 63.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 5.100 a $ 93.20; serie G, 33.100 a $ 92.60. Títulos provinciales: Córdoba 42.000 a $ 94. Salta 18.000 a $ 90.20. Títulos municipales: Rosario, serie A, 31.000 a 94.10. Acciones: Papelera Argentina (valor nominal $ 500), 150 a $ 54.50. Ingenio San Martín del Tabacal 100 a $ 131. Banco de Italia, 100 a $ 114. Casimiro Polledo, 100 a $ 42. Fabril Financiera, 40 a $ 115. El Globo (valor nominal $ 500), 350 a $ 90.10 (121 por ciento).

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 531 cabezas, con 115.825 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: Toros, toritos, torunos y bueyes, 4 cabezas con 1.280 kilos en pie. Novillos 232 cabezas con 102.680 kilos; novillitos 1 cabeza con 390 kilos; vacas 14 cabezas con 4.230 kilos; vaquillonas, 2 cabezas — 500 kilos. Total bovinos: 253 cabezas con 111.750 kilos. — Porcinos: 33 cerdos con 3.430 kilos; 27 lechones con 450 kilos. Total porcinos: 60 con 4.250 kilos. — Lanares: 73 corderos el 828 kg. —

Se jugará el domingo el clásico sanjustino

El domingo tendrá lugar el clásico partido del futbol sanjustino entre los equipos de Sanjustino y Colón quienes se medirán en disputa de la 8a. fecha del campeonato regional de la Liga Esperancina. El programa a cumplirse es el siguiente:

Sanjustino vs. Colón.
Sportivo vs. Juventud.
Libertad vs. Argentino.
San Lorenzo vs. Sarmiento.
Central vs. Mitre.
Libre: Unión.

Asamblea general de la C. D. Automovilista

La Comisión Deportiva Automovilista en su última sesión ha resuelto convocar a asamblea anual ordinaria a las 69 entidades afiliadas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 del reglamento deportivo automovilista de la República Argentina, para el día 26 del corriente mes, a las 18 horas, en su sede Avda. Libertador General San Martín 1850, Buenos Aires.

Como en años anteriores se ofrecerá un programa de recepción a todos los delegados que concurran a la asamblea en representación de las distintas entidades afiliadas, de la capital e interior del país.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 151 del R. D. A. este organismo ha resuelto proceder en dicha fecha a la distribución de los diplomas y medallas a los campeones argentinos de las distintas categorías correspondiente al año 1952 y que son los siguientes: Juan M. Fangio, Coches Especiales; Jesús R. Iglesias, Mecánica Nacional Fuerza Libre; Omar Fuentes, Mecánica Nacional Fuerza Limitada; Juan Gálvez, Turismo de Carretera; Roberto W. Bonomi, Coches Sports.

Se tributará también homenaje a todos aquellos volantes que han cumplido sus bodas de plata con el automovilismo nacional, el que consistirá en la entrega de medallas recordatorias a los siguientes señores: Pedro Morta, Roberto Pedelaborde, Mario Sotocasa, Antonio Ovides, Jorge Colea, Emilio Karstulovic, Mario Negri, Ricardo Caru, Juan A. Malcolmi, Jorge Larru y Martín de Alzaga Unzué.

Asimismo y en dicho acto se hará entrega de un diploma recordatorio, como ya se ha efectuado en su oportunidad al señor Oscar Chiocchio en testimonio y reconocimiento a su aporte en beneficio del automovilismo deportivo durante 25 años de labor, a los siguientes periodistas: Pedro Pisco, Ricardo Lorenzo, Luis Carzini, Piero Pietranera, Alejandro Ravinovitz, Augusto De Muro y señor Leonardo Quevedo.

Se reunió ayer la Federación Atlética

Efectuó anoche su acostumbrada reunión semanal la Federación Atlética Santafesina, tratándose aspectos de la organización del certamen interclubs de la ciudad de Santa Fe, que como homenaje a un propulsor del atletismo se ha denominado "Reynaldo Kirschner".

Se decidió pedir la colaboración del Liceo Militar para poner en condiciones la pista e implementos necesarios, informando la vicepresidencia que las copas en disputa serán las siguientes: Conjunta, Federación Atlética Santafesina, premio "Reynaldo Kirschner" para las cinco categorías, copas "Liceo Militar", "E. F. Pruvo", Agencia Marítima Santa Fe y "Bodega Holck".

Licencias atléticas

Se aceptaron las fichas presentadas por las atletas Srtas. Raquel Bongiovanni, Gladys N. Sánchez y Mirna Romero para Colegial; Ruth Cuerán para Velocidad; Renzo Propedo, Bernardo Kurgaff para Colegial; Roberto Villalba y Carlos Orbea para Velocidad.

Club Deportivo Grutly

Se designa a los consejeros Sres. Juan R. Lavilla y Juan Hiss para que concurran en calidad de delegados a la maratón del 5 de julio próximo.

Torneo infantil intercolegial

Se posterga la iniciación de este certamen para el 1o. de agosto.

Proseguirá el sábado el certamen comercial

El sábado se disputará la décima fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol. Los encuentros se iniciarán a las 15 y 30 y son los siguientes:

ASOEM v. SOTUP, en Pte. Perón: Vergara; Instituto G. Belgrano v. Obreros C. S. F., en Instituto: Ramos; Liceo M. G. Belgrano v. Emp. O. S. P. N.: Liceo: Acosta; Teléfonos del Estado v. Correos y Telecom. Teléfonos: Sosa.

Libre: La Técnica.

Tabla de posiciones

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Agua y Energía	9	5	3	1	13
Asoc. Tranv.	8	5	2	1	12
ASOEM	9	4	3	2	11
L. Militar	8	5	1	2	11
T. del Estado	8	4	2	2	10
Inst. Belgrano	8	4	2	2	10
SOTUP	8	3	4	1	10
La Técnica	9	4	—	5	8
Prof. Marítima	8	3	1	4	7
Y. P. F.	8	2	2	4	6
C. y Telecom.	9	1	2	6	4
O. y E. S. Púb.	8	2	—	6	4
Cerv. S. Fe.	8	—	2	6	2

Bolsa de noticias

Club D. Barranquitas

Las autoridades del Club Defensores de Barranquitas hacen saber a sus favorecedores que el bono de contribución que debía sortearse el 28 del actual ha sido postergado para la última jugada del mes de julio próximo.

No fué completada la 13a. partida de ajedrez

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Conforme con lo anunciado, anoche fué disputada en el Club Argentino de Ajedrez la partida suspendida correspondiente a la 13a. del match entre el campeón argentino Miguel Najdorf y el maestro norteamericano Samuel Reshevsky.

Como lo anticipáramos, el día anterior la situación era extremadamente compleja y aunque podía afirmarse que el argentino ya no podía perder el juego, era muy problemático encontrar un procedimiento ganador, si es que ese camino existía. La continuación de la partida confirmó esta tesis aun cuando Najdorf realizó enormes esfuerzos para adjudicarse el triunfo, nada pudo hacer ante la correcta defensa expuesta por el norteamericano.

La posición suspendida era la siguiente: Blancas: R1CR; T8AD - T3R - P2TR - A3CR - P2AR; Negras: R2AR - T2D - C3AR - A5D - P4TD - A7TD.

La jugada bajo sobre de Najdorf fué, 41: P7A, y luego 42:TxA; la 42. Tx quedó en una posición donde los tres peones unidos por las blancas compensaban suficientemente la pieza menos. Después de varias tentativas infructuosas y reconociendo Najdorf que nada podía hacerse, optó por entregar su peón que constituía la única posibilidad de triunfar. Y entonces se llegó a un final con torre y caballo por parte de las negras y torre y un peón del norteamericano. Poco después las blancas entregaron también su peón y quedó la posición con torre y caballo contra torre. Sin embargo, después de hecha la jugada 54a., ante la sorpresa general, Najdorf decidió suspender el juego para continuar el jueves próximo, cosa que creemos que no suceda. Seguramente se dará por tablas sin seguir, dado que el final de torre y caballo, contra torre es imposible ganar.

Después de finalizada la sesión Najdorf manifestó al director del match que se sentía enfermo y que probablemente no podría jugar hoy la 14a. partida. De acuerdo con la reglamentación de la competencia, Najdorf deberá presentar la certificación médica del caso.

La posición actual de los maestros es igual: cada uno ha vencido en tres encuentros y seis resultaron empatados. En la partida de hoy, si es que se juega, le corresponderá llevar las piezas blancas a Najdorf.

Luis J. Palau

La continuación de la partida

Blancas: Reshevsky.

Negras: Najdorf.

41....	P7A	49-R4D	T6C
42-TxA	TxT	50-R5A	TxP
43-TxP	PxT	51-TxP	TxP
44-T3T	T4D	52-T3TR	C6R
45-R2A	T4R	53-T5T	R3A
46-P4C	C3D	54-P6T	C2A
47-P4A	T4CD	55-T3AR	R3A
48-R3R	R3R	56-T8TD	TxP

En esta posición fué suspendida nuevamente.

La tabla de goleadores de 1a. B de la A.F.A.

C. González, de Tigre encabeza la tabla de los goleadores que es la siguiente:

	goles
C. González, Tigre	17
Fruttos, Unión	14
Espinoza, Sarmiento	13
Barrionuevo, Atlanta	8
Tanzi, Talleres	8
Ricardi, Talleres	8
Bonella, D. Sur	8
De Vicente, Los Andes	8
Di Lorete, Sarmiento	8
Arjo A., Quilmes	7
Planisel, Almagro	7
Villegas, Quilmes	7
Salcedo, Almagro	7

Con 6 goles: Castro (A. Juniors), Del Castillo (N. Ch.), Gandini (A. Juniors), Mercado (Colón), Castro (D. Sur), Ramón (Temperley).

Con 5 goles: Martín (A. Juniors), Arturi (Temperley), Ráccaro (Colón), González (Excursionistas), Cesáreo (Tigre), Prestti (Los Andes), Maidana (Unión), Macchio (Quilmes), Nappa (A. Juniors), Ferreyra (Sarmiento), Cocchiaroni (Tigre).

Con 4 goles: Fernández (Almagro), Lamo (N. Ch.), Verolín (Unión), Palli (Sarmiento), García (Los Andes), Damón (A. Boys), Simons (A. Quilmes), Di Maleo (T. Federal), Arpe (Exctas.), López (A. Quilmes), Villar (Temperley), Aragón (All Boys), Juárez (Exctas.), Pantana (Tigre), Calandria (N. Ch.), Carman (Colón).